



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,  
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS**

**“EFECTOS POST COVID EN LA MOTRICIDAD GRUESA EN  
ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BÁSICA PARALELO “A”  
DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”,  
DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO  
2023”**

**AUTORES:**

**INGRID VANESSA VARGAS GUAPI  
FERNANDA MICHELLE ZAMBRANO GAIBOR**

**TUTOR:**

**LIC. VIVIANA ELIZABETH SUÁREZ ALDÁZ MSc.**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR-PROYECTO  
DE INVESTIGACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN INICIAL**

**2023**





**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,  
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS**

**“EFECTOS POST COVID EN LA MOTRICIDAD GRUESA EN  
ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BÁSICA PARALELO “A”  
DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”,  
DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO  
2023”**

**AUTORES:**

**INGRID VANESSA VARGAS GUAPI  
FERNANDA MICHELLE ZAMBRANO GAIBOR**

**TUTOR:**

**LIC. VIVIANA ELIZABETH SUÁREZ ALDÁZ MSc.**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR-PROYECTO  
DE INVESTIGACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN INICIAL**

**2023**

## **I. DEDICATORIA**

Dedicamos este trabajo que es fruto de nuestro esfuerzo y dedicación a nuestra familia, gracias por el apoyo incondicional durante este largo camino, a nuestros hijos Lia y Adriel quienes han sido el pilar fundamental de vida para luchar y continuar con nuestra meta. Gracias a ellos hemos logrado culminar otra etapa más en nuestras vidas, lo cual nos llena de satisfacción y orgullo, este trabajo aporto conocimientos que podremos en práctica mejorando la calidad de la educación y enseñanza en los infantes de nuestro país.

**Ingrid Vargas**

**Fernanda Zambrano**

## **II. AGRADECIMIENTO**

Al concluir una etapa más en nuestra vida queremos extender nuestro profundo agradecimiento, a quienes hicieron realidad este sueño, a todas las personas que caminaron junto a nosotros en todo momento y fueron nuestra fuente de inspiración, fortaleza y apoyo incondicional. Especialmente a Dios, familia e hijos.

Nuestra gratitud también a la prestigiosa Universidad Estatal de Bolívar por permitirnos culminar un peldaño que nos propusimos, nuestro agradecimiento también a nuestra tutora la Licenciada Viviana Suarez por la paciencia y le acompañamiento que nos dio a lo largo de estos meses y a cada docente que formaron parte de nuestra vida que junto con sus enseñanzas apoyo plasman una base para nuestra vida profesional.

### **III. CERTIFICACION DEL TUTOR**

**LICENCIADA VIVIANA SUEREZ MSC. DOCENTE  
TUTOR DE TRABAJO DEL PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN**

#### **CERTIFICA**

Que, el presente **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** titulado: **“EFECTOS POST COVID EN LA MOTRICIDAD GRUESA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BÁSICA PARALELO “A” DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”, DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2023”**, de autoría de: **INGRID VANESSA VARGAS GUAPI Y NOMBRES Y FERNANDA MICHELLE ZAMBRANO GAIBOR** estudiantes de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en las asesorías realizadas; en tal virtud autorizó con mi firma para que pueda ser presentado, defendido y sustentado, observando las normas legales para el efecto existente y se dé el trámite legal correspondiente.

**Guaranda, 8 de septiembre de 2023**



**Firma Tutor**

**DERECHOS DE AUTOR**

Yo/nosotros **Ingrid Vanessa Vargas Guapi y Fernanda Michelle Zambrano Gaibor** portador/res de la Cédula de Identidad No. **1719937631 y 1755493184** en calidad de autor/res y titular / es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación:

**“EFECTOS POST COVID EN LA MOTRICIDAD GRUESA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”, DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2023”**

Modalidad presencial, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



**Ingrid Vanessa Vargas Guapi**



**Fernanda Michelle Zambrano  
Gaibor**

#### IV. AUTORIA NOTARIADA



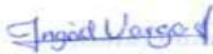
*Notaria Tercera del Cantón Guaranda*  
*Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez*  
*Notario*



...rio  
N° ESCRITURA 20240201003P00164  
DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR:  
**INGRID VANESSA VARGAS GUAPI y FERNANDA MICHELLE ZAMBRANO GAIBOR**  
INDETERMINADA  
DI: 2 COPIAS L.L.  
Factura: 001-001-000014678

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy veintidós de enero del dos mil veinticuatro, ante mi Abogado **HENRY ROJAS NARVAEZ**, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen las señoritas **INGRID VANESSA VARGAS GUAPI** soltera, domiciliada en la ciudad de Quito y de paso por esta ciudad de Guaranda, celular 0939286202; y, **FERNANDA MICHELLE ZAMBRANO GAIBOR** soltera, domiciliada en el Cantón San Miguel; y de paso por esta ciudad de Guaranda, celular 0968271267, por sus propios derechos, obligarse a quienes de conocerlas doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidas por mi el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidas de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declara lo siguientes Previo a la obtención del Título de Licenciadas en Educación Inicial, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, manifestó que los criterios e ideas emitidas en el presente estudio de caso titulado: **"EFECTOS POST COVID EN LA MOTRICIDAD GRUESA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BÁSICA PARALELO "A" DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ÁNGEL POLIBIO CHAVES", DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2023"** es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores. Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA**. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que le fue a las comparecientes por mi el Notario en unidad de acto, aquellas se ratifican y firma conmigo se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe. -

  
**INGRID VANESSA VARGAS GUAPI**  
C.C. 171993763-1

  
**FERNANDA MICHELLE ZAMBRANO GAIBOR**  
C.C. 175549318-4

  
**ABOGADO HENRY ROJAS NARVAEZ**  
**NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA**







## AUTORÍA

Nosotros: **INGRID VANESSA VARGAS GUAPI** C.I. 171993763-1 y **FERNANDA MICHELLE ZAMBRANO GAIBOR** C.I. 175549318-4, egresadas de la carrera de EDUCACIÓN INICIAL modalidad PRESENCIAL de la facultad CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS de la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que las ideas, criterios y propuesta expuestas en el presente TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR-PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, con el tema: **“EFECTOS POST COVID EN LA MOTRICIDAD GRUESA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BÁSICA PARALELO “A” DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”, DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2023”**, es de nuestra autoría.

Atentamente.

**Ingrid Vanessa Vargas Guapi**  
C.I. 1719937631

**Fernanda Michelle Zambrano Gaibor**  
C.I. 1755493184

## V. INDICE

<b>I.</b>	<b>DEDICATORIA</b> .....	1
<b>II.</b>	<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	2
<b>III.</b>	<b>CERTIFICACION DEL TUTOR</b> .....	3
<b>IV.</b>	<b>AUTORIA NOTARIADA</b> .....	5
<b>V.</b>	<b>INDICE</b> .....	7
<b>VI.</b>	<b>RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL</b> .....	9
<b>VII.</b>	<b>ABSTRACT</b> .....	10
<b>VIII.</b>	<b>INTRODUCCION</b> .....	11
<b>1.</b>	<b>TEMA</b> .....	13
<b>2.</b>	<b>ANTECEDENTES</b> .....	14
<b>3.</b>	<b>PROBLEMA</b> .....	17
<b>3.1</b>	<b>Descripción del problema</b> .....	17
<b>3.2</b>	<b>Formulación del problema</b> .....	18
<b>4.</b>	<b>JUSTIFICACION</b> .....	19
<b>5.</b>	<b>OBJETIVOS</b> .....	20
<b>5.1</b>	<b>Objetivo general</b> .....	20
<b>5.2</b>	<b>Objetivos específicos</b> .....	20
<b>6.</b>	<b>MARCO TEORICO</b> .....	21
<b>6.1</b>	<b>Teoría Científica</b> .....	21
<b>6.1.1</b>	<b>COVID</b> .....	21
<b>6.1.2</b>	<b>Ámbitos y afectaciones</b> .....	27
<b>6.1.3</b>	<b>Limitaciones de la psicomotricidad en la etapa preescolar durante el COVID-19</b> .....	32
<b>6.1.4</b>	<b>Motricidad Gruesa</b> .....	38
<b>6.2</b>	<b>TEORÍA LEGAL</b> .....	41
<b>6.2.1</b>	<b>Constitución de la República del Ecuador</b> .....	41
<b>6.2.2</b>	<b>Ley Orgánica de Educación Superior</b> .....	41
<b>6.2.3</b>	<b>Reglamento de Régimen Académico</b> .....	42
<b>6.2.4</b>	<b>Reglamento de la unidad curricular de titulación</b> .....	43
<b>6.2.5</b>	<b>Guía didáctica metodológica de la unidad curricular de titulación</b> .....	43
<b>6.3</b>	<b>TEORÍA REFERENCIAL</b> .....	45
<b>7.</b>	<b>MARCO METODOLOGICO</b> .....	48
<b>7.1.</b>	<b>Enfoque de la investigación</b> .....	48

<b>7.2. Diseño o tipo de estudio</b> .....	48
<b>7.2.1. Descriptiva</b> .....	48
<b>7.2.2. Explicativa</b> .....	48
<b>7.2.3. Bibliográfica</b> .....	48
<b>7.3. Métodos</b> .....	49
<b>7.3.1. Investigación-Acción</b> .....	49
<b>7.3.2. Análisis-Síntesis</b> .....	49
<b>7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> .....	49
<b>7.4.1. Entrevista</b> .....	49
<b>7.4.2. Ficha de observación</b> .....	50
<b>7.5. Universo poblacional</b> .....	50
<b>7.6. Procesamiento de información</b> .....	50
<b>8. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS</b> .....	52
<b>9. CONCLUSIONES</b> .....	63
<b>10. PROPUESTA</b> .....	64
<b>REFERENCIAS</b> .....	79

## **VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL**

### **Resumen**

El presente trabajo de titulación nombrado Efectos post covid en la motricidad gruesa en estudiantes de primero de básica paralelo “A” de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, año 2023, cuyo objetivo principal es establecer de forma teórica las limitaciones y afectaciones que los niños tuvieron durante la pandemia lo cual provoco que nos confináramos, paralizando todo tipo de actividad a la que estábamos acostumbrados a realizar, al igual que en el área educativa los niños pasaron a recibir clases virtuales impidiendo el contacto y la interacción con sus compañeros de aula.

La metodología que se utilizó para obtener la información que ayudo a cumplir con los objetivos propuestos fue de tipo investigación acción, la misma nos permitió profundizar nuestro tema, ampliando nuestros conocimientos mediante fuentes de investigación ya sea en artículos científicos o páginas webs confiables, por otro lado utilizamos técnicas e instrumentos de recolección de datos es por esta razón que se aplicó una ficha de observación a los infantes para poder conocer las diferencias que los niños tenían en cuanto a la motricidad gruesa. Gracias a los datos logramos evidenciar que existe un porcentaje de infantes que no alcanzaron el desarrollo correcto en cuanto a motricidad gruesa, puesto que la pandemia impidió que los niños logren desplazarse como estaban acostumbrados, al observar esta falencia, se propuso una guía de actividades donde buscamos la estimulación a través de la aplicación de movimientos haciendo que los estudiantes se motiven y mejoren sus habilidades motoras gruesas.

**Palabras claves:** Covid, desarrollo motor grueso, actividades, confinamiento.

## VII. ABSTRACT

### Abstract

This work on the *“Effects post Covid in the Gross motor skills in students of first of basic parallel “A” of the Educational Unit” Angel Polibio Chaves*”, based in Guaranda, Bolívar has been carried out during 2023. Its objective is to establish, in a theoretical way, limitations and affectations suffered by children during the pandemic, which caused our confinement and paralyses all types of activity that we were used to carry out. As a consequence, in the educational area, children began receiving virtual classes, preventing them to interact to each other and their classmates. The methodology used to obtain the information to fulfil the proposed objectives is the action-research type, which helps to deepen the discussion, broadening knowledge through research sources, whether scientific articles or reliable web pages. On the other hand, data collection techniques have been used along with other tools, such as observation forms provided to the infants in order to find out the deficiencies they had in terms of gross motor skills. Those findings shown that there is a percentage of infants who did not achieve the adequate development in terms of gross motor skills, since the pandemic prevent them from moving around as they were used to do before. Observing the damages suffered by the infants, this work proposes a guide of activities in which we sought stimulation through the application of movements to motivate the students and improve their gross motor development.

**Keywords:** Covid-19, gross motor development, activities, confinement

## VIII. INTRODUCCION

La pandemia causada por el coronavirus o más conocido como COVID-19 provocó una crisis muy grave en todo el mundo, uno de los grandes impactos se produjo en el ámbito escolar, ocasionó que todos los planteles educativos fueron cerrados haciendo que las actividades presenciales sean parcialmente pausadas, esta paralización violenta tenía el fin de evitar que la enfermedad se propagara y que su impacto no sea tan grave.

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo establecer los efectos post covid en la primera infancia, del mismo modo identificar, observar el déficit y las limitaciones que los infantes pueden llegar a tener en su motricidad gruesa por la falta de actividad física o el impedimento para realizar ciertos movimientos, a causa de que muchos de los hogares no tenían los espacios adecuados para que los infantes puedan moverse a su gusto o explorar como normalmente estaban acostumbrados a hacerlo en su entorno.

La importancia de estudiar este tema está en las consecuencias que tuvo la educación debido a la suspensión de las clases presenciales y actividades en general, las personas fueron obligadas a mantenerse en confinamiento donde todo tipo de actividad se la realizaba de manera virtual, es desde ese mismo momento que los niños pierden la libertad para correr, caminar, trepar, etc., provocando poca actividad física generando sedentarismo y causando desinterés por todo tipo de actividad que implique moverse, del mismo modo engloba resultados negativos a nivel mental, pues el encierro provoca en la persona estrés y ansiedad por la necesidad de salir y distraerse. Por esta razón consideramos de suma importancia saber cuáles son los efectos que provoca en los infantes esta situación, para poder ayudar a los niños o tomar medidas necesarias para mejorar el desarrollo del infante evitando de esta manera que a futuro tenga daños irreparables.

El estudio tiene un enfoque mixto, pues él mismo contó con una exploración cualitativa y cuantitativa, donde la metodología que se llevó a cabo para el análisis cuantitativo fue la aplicación de la ficha de observación la cual se aplicó a los niños,

y la encuesta se la realizo a los padres de familia, estos datos se analizaron e interpretaron para poder determinar los aciertos de este estudio.

## **1. TEMA**

EFFECTOS POST COVID EN LA MOTRICIDAD GRUESA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BÁSICA PARALELO “A” DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIAL BOLIVAR, AÑO 2023



## 2. ANTECEDENTES

(Lizondo et al., 2021). realizaron la investigación: *Pandemia y niñez: efectos en el desarrollo de niños y niñas por la pandemia Covid-19*

El avance de la pandemia Covid-19, declarada durante el año 2020 en el mundo, llevó a los distintos gobiernos a nivel mundial a tomar medidas restrictivas de las libertades de cada persona, actividades asociadas al libre desplazamiento, cierre por tiempo ilimitado de trabajos los cuales eran presenciales. Junto con ello las actividades escolares también sufrieron la suspensión de la asistencia presencial, esto afecto a 138 billones de infantes a nivel mundial (Sánchez E. , 2021).

El hecho de no asistir de manera presencial a las clases obligo a la disminución de actividades en un ámbito más social y de relaciones con personas del medio social, como las que se producen al aire libre. En este sentido muchos de sus cuidadores ya sea padre, madre, abuelos, tíos entre otros, sufrieron la suspensión de sus trabajos, reducción de jornadas, aumento de trabajo telemático y perdidas de una familiar.

(Olmedo et al., 2013) realizaron la investigación: *Estrategias para fomentar el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de cuarto grado de Educación General Básica.*

La motricidad gruesa se refiere al desarrollo y coordinación de las habilidades motrices básicas como caminar, correr, saltar, trepar. La investigación se realizó mediante una muestra de niños de cuarto grado seleccionados de diferentes instituciones educativas, en donde se emplearon herramientas de evaluación para de esta manera identificar la problemática. Posteriormente se elaboraron planes de clases los mismos que fueron de gran utilidad para comprender las dificultades de los estudiantes con relación al desarrollo de la motricidad gruesa.

(León y Ferney , 2023), realizaron la investigación: *La generación COVID 19 y su implicación en las habilidades motrices gruesas en los niños de 3 a 5 años.* En la Universidad de Cundinamarca-Colombia.

La pandemia del coronavirus (covid-19) fue un suceso que impacto a muchas familias en todo el mundo, y con ello a muchos niños en Colombia, infantes que generalmente tejen relaciones sociales y general vivencias motrices durante la primera infancia. Es por esto por lo que, en lo expuesto aquí se quiere enfatizar en los contextos sociales y educativos. Y es que, en dichos contextos la situación de confinamiento significo una afectación en el desarrollo motriz y psicosocial d ellos infantes con las edades entre 3 y 5 años, pues los primeros años de vida son de vital importancia a nivel motriz, cognitivo y social (Organización Mundial de la salud, 2013). Es así como este tiempo, fue un periodo de su vida que careció de interacciones sociales y motrices con el entorno. Ahora bien, la motricidad gruesa hace referencia al aspecto general de movimiento del cuerpo para ejecutar las acciones que implican la utilización de grandes grupos de músculos, está se vincula con el dominio que cada persona tiene a nivel corporal, con lo que respecta a su lateralidad, lo que tiene que ver con la coordinación general y más aún con el equilibrio.

(Sánchez et al., 2020). en su investigación titulada *“Desarrollo Psicomotriz en niños en el contexto del confinamiento por la pandemia del COVID 19”*

Mencionan que el desarrollo psicomotriz actualmente se va adquiriendo a través de experiencias, las cuales son de gran importancia dentro de la vida de un infante, porque gracias a las mismas van adquiriendo sus propios conocimientos sin dejar de lado los que ya obtuvieron con anterioridad. Frente una emergencia sanitaria que fue declarada el 11 de marzo del 2020, el Ecuador adoptó el aislamiento como medida preventiva para evitar el exceso de contagios, y por supuesto el confinamiento conlleva a realizar todas las tareas desde el hogar, empezando por los estudios desde los más pequeños. Para el estudio formaron parte 29 estudiantes de educación inicial de la provincia de Tungurahua, en donde se evaluó mediante el Inventario de Desarrollo de Batelle (IDB) la aplicación fue mediante videoconferencia, gracias a la presente investigación se pudo asegurar que el confinamiento por el virus COVID-19 si afectó a los infantes en aspectos de su

desarrollo, principalmente en el desarrollo motor puesto que la mayor parte de su tiempo no realizaban actividad física de acuerdo a sus edades.

El tema de estudio titulado *“Restricciones de la pandemia por covid-19 y psicomotricidad en estudiantes de II grado de la institución educativa inicial n°377 del distrito de Calana Tacna-2021”* elaborado por (Vega y Cutipa, 2022), manifiestan que:

La muestra estuvo compuesta por 46 alumnos de II ciclo de Institución Educativa Inicial N° 377 de Calana Tacna Perú 2021. Para recoger los datos, se aplicaron dos instrumentos: el instrumento de recolección de datos de psicomotricidad elaborada por el Ministerio de educación de Perú y una encuesta para padres de familia sobre restricciones de inmovilidad niños y niñas en pandemia. En cuanto a los resultados, se halló que el 67.4% de estudiantes tienen un alto nivel de restricciones provocadas por la pandemia; en relación al desarrollo del esquema corporal, se observó que el 47,8 de estudiantes presenta un nivel logrado, mientras que el 32.6% está en proceso y el 19.6% se ubica en un nivel inicio; en relación al desarrollo de la coordinación motriz, es decir que el confinamiento de cierta manera si afecto a que los infantes se desarrollen de manera adecuada y sobre todo bajo la supervisión de la docente, la cual los incentivaba a realizar las actividades de manera adecuada y coordinada.

En la investigación *“Efectos del confinamiento por COVID 19 en el desarrollo motriz grueso en niñas y niños de 3 a 5 años de la Escuela “Naciones Unidas” ubicada en Quito planteada por (Suquillo y López).*

El aislamiento fue una situación que trajo consigo varios aspectos negativos especialmente en el campo educativo, porque afecto directamente con el aspecto físico y mental de las personas, siendo más puntuales con los infantes, debido a que ellos recién estaban en el proceso de adquisición de todas sus habilidades para determinar cuáles fueron los efectos del confinamiento en los infantes, se aplicó la encuesta a los padres y madres de familia y el subtest aplicado a los estudiantes, fueron herramientas de recolección de datos primarios que posteriormente fueron analizados e interpretados.

### **3. PROBLEMA**

#### **3.1 Descripción del problema**

Según (Mocha et al., 2018), la motricidad gruesa en la etapa infantil, es de gran importancia pues por medio de ella se afianzan las habilidades y destrezas para ejecutar los movimientos corporales más conocidos como hábitos motrices.

La pandemia producida por el COVID-19 obligó a todas las personas sin excepción a permanecer en sus domicilios por tiempo completo, y en el ámbito educativo una de las alternativas más aceptadas fue impartir las clases de modo virtual, induciendo a que muchas instituciones educativas adapten nuevas estrategias con el fin de impartir conocimientos a través de una pantalla.

La emergencia sanitaria generó desafíos importantes en especial en la primera infancia debido al cierre parcial de las escuelas y centros de desarrollo infantil, este hecho disminuyó drásticamente las interacciones sociales y actividades cotidianas que solían realizar los niños, una de las áreas de desarrollo que tuvo un gran impacto fue la motricidad gruesa.

El encierro afectó seriamente a esa parte del desarrollo psicosocial de la infancia que está ligada al juego, los infantes no lograron experimentar en un parque de juegos, en el patio de sus escuelas y hasta incluso en sus aulas de clases, se podría realizar la comparación en que perder un año en donde los infantes no lograron aprender jugando o experimentando es como perder un año académico.

La escasa práctica de actividades lúdicas en los estudiantes del primer año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chaves provocó un escaso desarrollo en las habilidades de coordinación corporal, esto se debe a que no acudían al centro educativo de tal manera que sus clases las recibían a través de un aula virtual y los estudiantes no lograron realizar movimientos adecuados en donde la docente sea la guía para realizarlos de manera correcta.

El hecho que los infantes no experimenten genera un escaso desarrollo de las habilidades motoras gruesas, es por esta razón que estimular correctamente mediante actividades a los infantes es fundamental, si se llega a observar que los

movimientos de los estudiantes son un poco toscos, se tropiezan de manera constante y de forma inconsciente, no se desplazan con habilidad y destreza al realizar recorridos en comparación con otros niños, no movilizan su tronco en relación con su eje corporal en posiciones diferentes y sin perder el equilibrio, dará como resultado infantes inseguros; al momento de permanecer en el aula se les dificulta realizar ciertos movimientos, y por consiguiente, la creatividad para ejecutar las actividades requeridas por el profesor.

### **3.2 Formulación del problema**

¿Cuáles son los efectos post covid en la motricidad gruesa en estudiantes de primero de básica de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda 2022-2023?

#### **4. JUSTIFICACION**

Desde los últimos años la educación es el pilar fundamental del desarrollo integral de los niños/as, al educarse una persona asimila conocimientos. Con el apareamiento del coronavirus, el ser humano sintió la necesidad de vivir encerrado para evitar ser contagiado, y gracias a esto la vida de todos los seres humanos se transformó de cierta manera en sedentarismo.

En las diferentes instituciones del Ecuador se debería de exteriorizar como un elemento fundamental el desarrollo de las habilidades motoras para que de esta manera se vaya afianzando un adecuado progreso en las habilidades, las mismas que son parte fundamental del crecimiento de los infantes y sobre todo del progreso en sus movimientos corporales, emocionales e intelectuales. Si las habilidades motoras no se las practica de una manera apropiada se pueden desencadenar múltiples dificultades, el niño es quien tiene que aprender a establecer los movimientos del cuerpo con sus habilidades y destrezas mentales para así en un futuro, poder ser eficaz y eficiente y, por consiguiente, también se debe motivar su práctica e ir organizándolas de acuerdo a sus edades.

El objetivo de la actual investigación está basado en indagar los efectos que produjo el COVID-19, puesto que uno de los principales efectos, del tema ya mencionado es principalmente el escaso desarrollo de las habilidades en la motricidad gruesa y la poca coordinación, pero a su vez esto puede tener un efecto negativo en la educación específicamente en el aprendizaje de la escritura.

(Haro, 2020). afirma que es tarea educativa, brindar a los niños de educación inicial la posibilidad de experiencias psicomotrices variadas, con el fin de optimizar su desarrollo, y el docente es quien debe desempeñar un papel importante como mediador durante el proceso del aprendizaje.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1 Objetivo general**

Establecer teóricamente los efectos post covid en la primera infancia de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda 2022-2023.

### **5.2 Objetivos específicos**

- Identificar las limitaciones de la motricidad gruesa tras los efectos del covid en estudiantes de primer año de Educación General Básica.
- Registrar el déficit de la motricidad gruesa en las fichas de observación para estudiantes de primer año de Educación General Básica.
- Elaborar una guía de actividades de estimulación para un correcto desarrollo de la motricidad gruesa en estudiantes de primer año de Educación General Básica.

## 6. MARCO TEORICO

### 6.1 Teoría Científica

#### 6.1.1 COVID

El coronavirus es un grupo de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades graves como neumonía, síndrome respiratorio de oriente medio (MERS) y síndrome respiratorio agudo grave (SARS). Cabe destacar que la cepa de coronavirus que ha causado el brote de China es nueva y no se conocía previamente (Bupasalud, 2020).

Tomando en cuenta la lectura anterior se puede asegurar que el coronavirus es una enfermedad altamente peligrosa para el mundo en general, sobre todo porque en el campo de salud no estaban preparados para contrarrestar un virus tan fuerte, teniendo en cuenta que se originó en otro país y sin tener antecedentes del mismo.

Los principales síntomas que esta epidemia causan son:

- Síntomas respiratorios (similares a los de un resfriado)
- Fiebre alta
- Falta de aliento o cansancio
- Dificultades respiratorias (Bupasalud, 2020).

En casos más graves, el virus puede causar neumonía o síndrome respiratorio agudo grave, que es una forma grave de neumonía, insuficiencia renal y hasta la muerte. En otros casos las personas infectadas no desarrollan ningún síntoma, pero pueden contagiar de igual manera al resto de la población (Bupasalud, 2020).

En otras palabras, el coronavirus se convierte en una amenaza silenciosa al no tener ningún tipo de síntoma en los pacientes porque de esta manera el contagio es excesivo.

- *Efectos del covid en el sistema nervioso*



De los 7 tipos de coronavirus conocidos por su efecto en el ser humano, algunos presentan cierto tropismo, o tendencia a reaccionar a algún tipo de estímulo, según (Ortega , 2020), las afectaciones en nivel del sistema nervioso pueden causar:

**Tabla N°1.-** Causas de afectaciones en el sistema nervioso.

Cefaleas	Dolores de cabeza de manera repetida.
Mareos	Sensaciones que produce el vértigo hasta llegar a la inestabilidad.
Mialgias	Dolor del músculo que es causado por algún tipo de lesión
Anosmia	Perdida en su totalidad del olfato.
Encefalopatías hemorrágicas	necrotizantes Traumatismos en el sistema nervioso.
Ictus	Limitaciones del suministro de la sangre que se dirige al cerebro.
Epilepsia	Convulsiones que son producidas por algún tipo de trastorno cerebral.

**Fuente:** Ingrid Vargas y Fernanda Zambrano

- ***La salud mental durante el COVID-19***

La enfermedad COVID-19 también ha supuesto una fuente de estrés para los familiares, por padecer la propia pandemia y porque en ocasiones han tenido la experiencia de sufrir la muerte de un familiar. Durante el estado de alarma, en muchos casos los familiares no pudieron despedirse ni realizar un proceso de duelo en condiciones normales, con el riesgo de presentar sintomatología emocional que pueda cronificarse en el contexto de un duelo no resuelto. Durante los meses de crisis sanitaria y confinamiento se han llevado a cabo programas específicos de atención a familiares que han sufrido la enfermedad en familiares o la muerte de ellos.

El covid no trajo consigo solo enfermedades sino también muertes, de esto surge estrés y ansiedad, el hecho de perder a un ser querido es un proceso de duelo que muchas de las veces son casi imposibles de superar y más aún en la pandemia, el cual fue un momento traumático porque la gran mayoría de familiares no lograron despedirse de sus seres queridos por el exceso de contagio que se vivía a diario.

Algunas recomendaciones generales incluyen el modelo de terapia cognitivo-conductual y estrategias de promoción de interacción de familiares.

Para dar apoyo a los familiares de personas contagiadas existieron estrategias por parte del personal de salud que los ayudo a sobrellevar el dolor como, por ejemplo; para los pacientes de la Unidad de Cuidados Intensivos trataban de mantener conexiones mediante video llamadas o muchas de las veces mediante fotos.

Si nos centramos en la pandemia y el confinamiento sobre la salud mental de los pacientes con trastornos psiquiátricos, existen diversos puntos a tener en cuenta; en primer lugar, el riesgo y miedo a infectarse por COVID vienen siendo condiciones estresantes que modulan las características de los diferentes trastornos psiquiátricos. Pacientes que padecen de trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) pueden presentar empeoramiento de síntomas particularmente con ideas obsesivas de contaminación. Otro trastorno que se vio incrementado fue el de uso de sustancias, especialmente por el uso de opiode.

La pandemia causada por el COVID afectó a varias personas en especial a la que padecían problemas mentales o algún tipo de trastorno, la situación de encierro que se vivió no fue nada fácil poder aceptarla no obstante se vivía con ese miedo constante de contagiarse o contagiar a las personas más cercanas.

Estudios recientes también sugieren la existencia de psicosis reactivas breves desencadenadas por la pandemia COVID-19. Durante la pandemia el uso y la prescripción de antipsicóticos inyectables de larga duración han sido uno de los grandes desafíos. Las restricciones propias de la pandemia han obligado a modificar la práctica clínica y establecer nuevos protocolos de

actuación. Algunos pacientes han rechazado acudir a los hospitales o centros ambulatorios de salud mental para la administración del tratamiento inyectable. En muchos casos ha sido preciso el desplazamiento de profesionales de enfermería a domicilio para la administración de la medicina inyectable. Se han potenciado programas específicos de atención domiciliaria en salud mental que han sido considerados de especial relevancia durante la crisis epidemiológica (González y Labad , 2020).

Algunas personas se negaron el hecho de ir al hospital o lugares en donde les ofrezcan atención médica por varias situaciones, lo cual era de gran importancia porque dependiendo la gravedad tenían que ser medicados o en el caso de entrar en UCI eran entubados y por supuesto tenían que estar bajo la supervisión de un profesional.

- ***Educación inicial y salud mental***

A través de una encuesta a 62,837 cuidadores y cuidadoras de niños y niñas pequeños en cuatro países de América Latina (Colombia, Costa Rica, El Salvador, Perú), sobre las experiencias de las familias con la educación remota de emergencia y la salud mental durante la pandemia. Los cuidadores respondieron a una encuesta en línea, principalmente a través de sus teléfonos inteligentes. Sus respuestas nos brindan un primer vistazo de como la crisis está afectando la salud de los niños y niñas, sus cuidadores y también sus educadores.

Durante la pandemia se realizó una encuesta vía telemática a las personas que más tiempo pasaban con los infantes durante el confinamiento, y se logró observar que a la gran mayoría si le afectó el encierro sobre todo por la salud mental.

En América Latina se avecinan consecuencias a una escala sin precedentes para la salud mental de los estudiantes. Gracias al desarrollo del virus COVID-19 se aumentó las desigualdades de aprendizaje ya existentes, de tal manera que solo algunos niños tendrán la oportunidad de seguir progresando durante la crisis, mientras que sus pares provenientes de familias de nivel socioeconómico más bajo se quedarán rezagados. En efecto, los hogares de nivel socioeconómico bajo

reportaron mayores incrementos de la inseguridad alimentaria que ellos atribuyen a la crisis, levantando alertas sobre efectos a largo plazo en el desarrollo cerebral y crecimiento de los infantes.

Para acotar a lo anteriormente mencionado se puede asegurar que el nivel económico si afecta en el proceso del desarrollo de los infantes, porque obviamente los que se encuentran en una mejor posición económica tendrán mayores oportunidades de aprendizaje y por supuesto las familias de menos economía tendrán limitadas oportunidades que existirán casos en donde todos los infantes no podrán estudiar.

Lo cuidadores también informan que durante la pandemia los infantes presentaron mayores síntomas de angustia el 61% de ellos presentan al menos un síntoma de angustia mental. Alrededor de un tercio de los niños tienen problemas para dormir y están tristes y dos quintos están nerviosos y preocupados, en promedio los cuidadores informan que las niñas experimentan más síntomas de angustia mental que los niños. Las preocupaciones de cuidadores sobre el bienestar de los niños se hace eco en sus educadores que informan que se preocupan por el bienestar mental de sus estudiantes.

Los infantes son seres tan vulnerables ante los cambios y eso fue lo que sucedió durante la pandemia, al momento del cierre total de las instituciones y de los espacios de libre recreación llegaron a estresarse y esto acarreó a más consecuencias como es la falta de sueño, ansiedad, cansancio, entre otros, y por supuesto esto llega a ser una preocupación en las personas cercanas a ellos porque el comportamiento que están adoptando los infantes no es común.

Pero, no solo los infantes deberían de ser importantes para los responsables de políticas públicas. La angustia mental de cuidadores está fuertemente relacionada con la angustia mental de los niños. Controlando por el nivel socioeconómico, la angustia del cuidador aumenta en un 55% la angustia en los niños. Los cuidadores de niños entre 0 y 7 años de edad informan impactos sustanciales de la pandemia elevados entre las madres que

soportan la mayor parte de la carga de apoyar la educación a distancia de sus hijos e hijas (Biehl et al., 2020).

Las personas que cuidan a los infantes también fueron afectadas por la situación del encierro y por supuesto esto también afectaba a los infantes, aunque de manera indirecta, las afectaciones en la salud mental pueden conllevar un largo tiempo para poder superarla.

- ***Efectos del post-covid en niños y adolescentes***

Millones de niños en el mundo dan dado positivo por SARS-CoV-2. A pesar de que en los niños y adolescentes la evolución de la enfermedad suele ser menos grave que en la población adulta, la COVID-19 también puede provocar muchas afecciones secundarias que pueden ir empeorando con el tiempo.

Las afectaciones comparando a los infantes con los adultos presenta una gran diferencia, sin generalizar los casos porque hay ocasiones en donde las personas adultas suelen recuperarse de manera inmediata del virus.

Es conveniente que tanto los niños como los adolescentes reciban un seguimiento pediátrico para controlar la evolución de los síntomas del virus, detectar y abordar los problemas de salud mental, documentar el desarrollo físico y psicosocial, coordinar la atención con especialistas según corresponda y llevar a cabo un control preventivo para mantener una salud optima en pacientes y administrar la vacuna contra el COVID-19 correspondiente a las edades.

Sin importar el nivel de complicación que tengan los infantes o adolescentes lo ideal sería ser revisado por un especialista, para evitar cualquier tipo de inconveniente a futuro y por supuesto con la dosis de la vacuna que deberá de ser de acuerdo a las edades de los pacientes.

- ***Síntomas y afecciones que pueden presentar los niños después del COVID-19***

- ✓ **Problemas respiratorios:** dado que el COVID-19 afecta con mayor frecuencia a los pulmones, los síntomas respiratorios duraderos más

comunes. Estos pueden incluir dolor en el pecho, tos y dificultad para respirar durante el ejercicio.

- ✓ **Problemas de desarrollo:** la enfermedad COVID-19 activa puede afectar el sistema nervioso y, en casos poco comunes producir accidentes cerebrovasculares, los niños que tuvieron COVID-19 pueden experimentar cambios imperceptibles en la atención, el habla, el trabajo escolar, el movimiento y el estado de ánimo.
- ✓ **Fatiga física:** después de la infección por covid, es posible que los niños y adolescentes se cansan con más facilidad y tienen menos resistencia física, incluso si no tuvieron síntomas cardiacos o pulmonares por el virus (American Academy of Pediatrics, 2022).

### 6.1.2 Ámbitos y afectaciones

- ***Situaciones alrededor de la educación***

La pandemia ha provocado una crisis en todos los ámbitos y la educación no fue un aspecto indiferente frente a esta situación. Se produjo un cierre a gran escala por parte de las instituciones educativas del país con el objetivo de mitigar la propagación del virus. Según datos aportados por la UNESCO, alrededor de 1200 millones de estudiantes de todos los niveles educativos durante el año 2020 dejaron sus clases presenciales para iniciarlas de forma virtual.

Para evitar la propagación del virus, se optó por cerrar todo tipo de establecimiento, incluyendo a las instituciones educativas y esto es para salvaguardar el bienestar de los estudiantes en general, de este modo iniciando clases con una nueva modalidad que es la virtual.

Este cambio generó que todos los países del mundo y sus sistemas educativos optaran por esta modalidad de aprendizaje mediante el uso de dispositivos electrónicos y plataformas que, en la gran mayoría de los casos, requieren de acceso a internet y un medio electrónico capaz de soportar las diversas actividades planteadas. Este hecho limitó a nuestra población en gran medida dados los altos porcentajes de pobreza con los que cuenta el país, y, por consiguiente, el poco acceso a estos recursos. Sin embargo, la pandemia no solo afectó a los niños

en educación: además de ellos, los principales afectados en todo este proceso fueron los padres quienes, de manera similar, debieron continuar sus actividades laborales de forma virtual, con el acompañamiento permanente a sus hijos, acto que se considera desgastante desde el punto de vista psicológico y físico.

El hecho de que los estudiantes reciban clases por medio de un dispositivo tecnológico no quiere decir que los padres no tengan que estar pendiente de ellos, de cierto modo son los padres quienes sustituyen el rol del docente, sumado a esto el tiempo que los padres tienen que dedicar a su trabajo mediante internet llega a ser de cierto modo estresante y agotador, porque los mismos ya estaban acostumbrados a que sus hijos se dirijan al centro educativo para que desde ahí se les imparta conocimientos.

#### ❖ *Factores*

**Antropometría y masa corporal:** La antropometría, es decir las proporciones y las medidas del cuerpo juegan un papel importante en el desarrollo. La aparición de la locomoción durante el desarrollo está determinada por la interacción de la anatomía y el entorno durante el movimiento. El peso del niño o de la parte del cuerpo del niño puede ser uno de los factores externos que puede afectar el movimiento funcional.

El cómo se vaya desarrollando un infante es de vital importancia, la interacción con el medio y como se desenvuelve estimulará a su óptimo o escaso desarrollo.

También se ha visto que el aumento excesivo de peso en un bebé puede afectar la progresión del desarrollo motor, lo que hace que los bebés con sobrepeso presenten una mayor probabilidad de retraso en el desarrollo motor.

Muchas de las veces se piensan que el excesivo peso no trae consigo consecuencias, cuando en realidad es todo lo contrario de manera que si un bebé se encuentra con un peso mayor al que debería de tener los movimientos que debe de realizar serán muy limitados y tendrá problemas a futuro.

**Factores del sistema musculoesquelético:** el sistema musculoesquelético es otro factor externo importante dentro del desarrollo. En los niños menores de 4 años algunos de las características biomecánicas pueden limitar las posibles opciones de movimientos.

Los infantes antes de cumplir los 5 años de edad, tienen ciertos movimientos que los caracteriza, ya sea el movimiento de la cabeza, brazos y demás partes del cuerpo, lo cual debería de tener un correcto desarrollo.

Durante el primer año posnatal el centro de masa es proporcionalmente más alto que en cualquier otra edad debido a la combinación de una cabeza grande y extremidades cortas, lo que requiere una gran generación de fuerza y regulación por parte de la musculatura del cuello y la parte superior del tronco para contrarrestar las fuerzas de inercia creadas por los desplazamientos de la cabeza. También encontramos que la alineación esquelética de la extremidad inferior cambia significativamente entre los 2 y 10 años de edad en niños con desarrollo típico. Por lo que cambios con respecto a la alineación o fuerza muscular esperada pueden influir en el desarrollo motor.

Sería ideal realizar ejercicios de estimulación en casa para que de esta manera los movimientos de los infantes poco a poco se vayan perfeccionando para que de este modo no exista ningún tipo de inconveniente en los movimientos que realicen.

Factores internos: los niños tienen su propia personalidad y objetivos desde el momento del nacimiento, poniéndolo de manifiesto a través de la demanda que hacen de los alimentos, cuidados y sueño. Por lo que podemos ver que algunos son exigentes mientras que otros están tranquilos con menos exigencias.

Cada bebé desde la concepción son mundos diferentes, es por esta razón que cada cual necesita diversos tipos de cuidados durante sus primeros años de vida.

Los bebés se ven impulsados a moverse y controlar sus cuerpos, a menudo en un intento de llegar a un destino, sostener un chupete en la boca, darse la vuelta para agarrar un juguete o sentarse para poder ver el mundo desde un punto de vista



diferente. Este impulso interno del bebé para lograr objetivos relacionados con el movimiento puede influir con el desarrollo.

Es innato que los bebés realicen movimientos, porque desde el vientre materno lo vienen haciendo, la única diferencia es que cuando nacen esos movimientos los van perfeccionando mediando la experimentación con el mundo que los rodea y las diferentes situaciones.

**Factores cognitivos y conductuales:** los factores cognitivos pueden incluir variables como la excitación, motivación, estrategias anticipatorias, uso de selectivo de la retroalimentación, la practica o la memoria.

Los factores cognitivos y conductuales vienen siendo el cómo comportarse con el medio social que nos está rodeando sin dejar de lado los estímulos existentes para la interacción social.

Los procesos cognitivos también son necesarios para predecir los requisitos posturales y seleccionar estrategias anticipatorias. A medida que nos volveremos expertos es una tarea, aprendemos a reconocer las señales sensoriales para predecir cómo puede cambiar el entorno durante la ejecución del movimiento, e ignorar las señales menos inútiles. Simultáneamente, aprendemos a predecir como los movimientos cambiarán nuestra relación con respecto a un entorno más o menos predecible y, por lo tanto, determinar los requisitos posturales para la tarea.

A medida que vamos aprendiendo algún tema u actividad, sentimos que nos volvemos más expertos y por lo tanto nos hace sentir más útiles ante la sociedad.

**Factores sensoriales:** los bebés nacen con los aparatos visual, vestibular, auditivo y somatosensorial funcionales, sin embargo, el uso de información sensorial que estos recogen parece requerir de práctica y es específico del contexto. La visión se considera que posiblemente es el sistema sensorial más poderoso que funciona para regular la postura, tanto para la corrección de la retroalimentación como para la selección de estrategias posturales anticipatorias.

Se asegura que el infante logra desarrollar todos los sentidos desde que se encuentra desde el vientre de la madre, es por esta razón que cuando nace suele tranquilizarse escuchando la voz de quien estuvo cerca de la madre durante la gestación, o más aun cuando se le acerca a la madre genera una conexión única e irrepetible.

El sistema vestibular se activa e impulsa la actividad postural para regular el control de la cabeza y referenciar las fuerzas gravitatorias para evitar el daño lento del tronco durante tareas complicadas de control postural. Por su parte, el sistema somatosensorial desencadena principalmente la actividad postural relacionada con el posicionamiento y el enderezamiento del cuerpo (Efisiopediatric, 2023).

Acotando lo anteriormente mencionando aseguramos que gracias al sistema vestibular logramos regular el control de la cabeza y limitar el movimiento giratorio para no provocar algún tipo de daño en cualquier actividad que se realice.

#### ❖ Características

Las habilidades motoras gruesas se refieren a los movimientos que utilizan grandes grupos musculares, como caminar, saltar, correr, trepar, lanzar, etc. Normalmente, ambas se desarrollan al mismo tiempo puesto que muchas actividades requieren la utilización conjunta de las dos.

- ***Situaciones alrededor de la interacción social***

El desarrollo del cerebro comienza poco después de la concepción y continúa al menos hasta la edad adulta. En términos de cognición social, aunque la etapa de la adolescencia se considera como un periodo crítico, vale la pena enfatizar que el desarrollo social cognitivo comienza desde el primer año de vida, cuando los niños empiezan a desarrollar la “teoría de la mente”, la cual consiste en comprender las ideas de los demás, proceso que se sostiene hasta los 5 años.

En cada crecimiento existen etapas y procesos que deben de ser cumplidos y no se queda atrás el cerebro a través de su desarrollo por etapas permite que los

niños y niñas se adapten a situaciones para las que ni siquiera los adultos nos encontrábamos preparados. Explicar por qué no se podía salir de casa fue un hecho complejo, pero, ahora que se ha dado vía libre para hacerlo, el reto es doble pues las restricciones y condiciones que previamente a la pandemia no existían representan ahora un hecho bastante drástico para los niños.

Los seres humanos tenemos una gran capacidad que es la adaptación, aunque el confinamiento causado por el virus del Covid-19 no fue nada fácil las personas lograron adaptarse, aunque muchas de ellas lucharon constantemente debido a que no es el estilo de vida que querían y más aún para los más pequeños del hogar.

El simple hecho de salir al parque a jugar con los amigos es una parte fundamental del proceso de socialización sobre todo del desarrollo de las habilidades motoras, dado que implica tener un contacto físico, interacción de ideas y actividades en equipo, lo cual contribuye a afrontar los sentimientos y mantenerse fuerte mentalmente. (Gualdrón , 2021).

Cada niño se desarrolla de manera diferente, pero de lo que, si se está seguro es que para los infantes la experimentación y curiosidad es parte de su aprendizaje, parte del desarrollo y conocimiento del medio social del que está rodeado.

### **6.1.3 Limitaciones de la psicomotricidad en la etapa preescolar durante el COVID-19**

En el año 2020 debido a la aparición del COVID-19, se estableció medidas sanitarias para disminuir los contagios, implementando el confinamiento obligatorio o cuarentena; esto significó el cambio del normal desarrollo en las actividades, entre ellas la educación, por lo cual se cerraron las escuelas; trayendo consigo serias dificultades que afectaron estudiantes de colegios, institutos y universidades, en informe presentado por la Defensoría del Pueblo describió que, este contexto afectó al derecho a la educación, develando problemas como fueron las brechas educativas en los sectores pobres, poblaciones rurales y estudiantes en edad preescolar.

Una de las mayores afectaciones por el confinamiento fue el cierre de las instituciones educativas, había infantes que tenían la esperanza que saliendo de casa podían aprender, de manera que dentro de la misma existen muchas causas que los limitaban.

En este contexto fue necesario dar una mirada de las complicaciones que tuvo la pandemia, principalmente en los más pequeños países, que son los niños de primer y segundo grado, cuyas edades oscilan entre 2 y 6 años, al suspender las clases presenciales buena cantidad de padres prefirieron cortar el vínculo con sus colegios, desestimando la importancia de su formación inicial, entre los factores que determinaremos estas limitaciones de la conectividad y uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) sin embargo, existió otro grupo que decidieron acompañar en este nuevo escenario educativo a sus hijos, porque comprendieron lo importante de la educación pre escolar en los niños, debido a que ayuda a fortalecer su desarrollo físico y emocional, además, en esta etapa es en donde adquieren los primeros conocimientos, habilidades y destrezas (Andrade y Gonzales, 2021).

Usando la tecnología de manera correcta se obtienen buenos resultados, pero con los más pequeñitos no se podría referir lo mismo de cierto modo ellos necesitan interactuar con los demás para aprender, sin dejar de lado los conocimientos que ya tenían.

Durante la educación pre escolar el desarrollo de la psicomotricidad resulta fundamental, cuyas actividades deben ser organizadas sistemáticamente, porque contribuyen al fortalecimiento en lo emocional, físico y psicológico (Arias et al., 2020), el movimiento del cuerpo es importante viéndose en el área educativa, reeducativa y terapéutica la cual actúa en forma integral, se recomendó desde el MINEDU, propiciar ambientes en los hogares para desarrollar actividades de psicomotricidad, además mediante la transmisión de los programas “Aprendo en casa” se brindaron pautas sencillas en las cuales las familias podían ayudar a los niños a realizar ciertas actividades recreativas para poder mejorar la psicomotricidad, los aliados fueron los padres de familia o adultos, orientándolos,

consiguiendo los implementos necesarios fáciles de encontrar en casa y motivándolos. Esta integración favoreció al estado de ánimo de los niños frente al contexto complicado que significó la pandemia.

Los padres de familia incentivaban a sus hijos a realizar las actividades que se les impartía a través de varias plataformas online, este fue un punto a favor para los estudiantes, al ver que sus padres estaban pendientes de ellos motivándoles a realizar cualquier tipo de actividad, a los infantes los llenaba de satisfacción.

La psicomotricidad tiene sus implicaciones en el aspecto emocional, los niños y niñas están repletos de energía, son inagotables, en este periodo de edad fantasean, dejan volar su imaginación, crean sus propias historias mágicas que a sus personajes le dan diferentes roles. Asimismo, se tiene en el aspecto motor, debido a que la motricidad gruesa y fina cumplen un rol esencial en los niños y niñas de preescolar, ellos pueden realizar las actividades de psicomotricidad como saltar, escribir manejando el lápiz, dibujar, saltar sobre un pie, encajar, abrochar, tienen mayor coordinación, cortar con la tijera con mucha presión, comparten juegos con sus compañeros, como juegos solitarios en algunos momentos de su vida, resulta de vital importancia para el desarrollo cognoscitivo.

Definitivamente ayuda en el lenguaje, porque en este periodo los niños y niñas comienzan con algunas interrogantes el “como” y el “por qué” de las diversidades de las cosas de su entorno; inician con los juegos de palabras, combinan hechos, oraciones cortas, hablan mucho acerca de lo que ocurrió en la escuela, cuando observan imágenes, son capaces de contar historias con su secuencia de hechos por eso el lenguaje está ligado a la psicomotricidad para poder compartir a través de sus diversas actividades (Rodriguez et al., 2017).

Con el confinamiento muchos de los estudiantes que cursaban por inicial no experimentaron junto a la docente lo que era rasgar, trozar papel, y más aún jugar con sus compañeros y más aún interactuar al momento de dirigirse al comedor

donde todos compartían y estos eran aspectos positivos e importantes para lograr un desarrollo óptimo en los infantes.

En la distancia se ha hecho patente que el aprendizaje necesita tutorización, orientación, guía y vínculo y, en este sentido, el profesorado deviene un referente fundamental en el confinamiento del alumnado en sus casas precisa como nunca de la complicidad de las familias en el proceso de aprendizaje. Porque la experiencia de confinamiento tiene que ser una experiencia compartida.

El estar detrás de una pantalla recibiendo clases no tendría que ser una tarea mortificante, sino al contrario debería de ser una experiencia positiva y más aún que los estudiantes aprendan de la misma.

Pero sucede que, mientras la clase media está haciendo una especie de curso acelerado de homeschooling (educación en el hogar) otros grupos sociales o bien no están en casa porque están trabajando o no disponen de los medios, recursos o capacidades para convertirse en maestros de escuela en una semana. Por eso, el virus del covid-19 probablemente afecta igual a todos y no conozca de clases ni nada, pero sus consecuencias son bien distintas en función de la posición de clase de donde se venga. No es lo mismo vivir en una casa de 130 metros cuadrados, con buena conexión a internet y una familia que resuelve deudas escolares, que vivir en un piso de apenas 50 metros cuadrados, sin conexión a internet y una familia que no puede tirar un cable en las tareas escolares. En este escenario, todo lo que no ayude a quitar el estrés a las familias durante el confinamiento, puede esperar (Vivanco, 2020).

Los niveles de economía son agentes principales y más aún si estamos viviendo un encierro, y aunque muchas de las veces tratan de opacar este tema, es importante porque no es lo mismo que la familia cubra todas las necesidades del infante, que una familia que tenga que pensar que le va a dar de comer mañana, son distintas perspectivas de vida.

- ***Retroceso en el desarrollo motor de preescolares y escolares debido a la pandemia***

El confinamiento prolongado que significó la pandemia, hoy manifiesta su impacto en el desarrollo motor grueso de los niños y niñas. Se corroboraron retrocesos en el desarrollo de habilidades de coordinación y equilibrio en preescolares, así como una autopercepción de inseguridad respecto de la sobreprotección en muchos niños los mismos dejaron de moverse y explorar nuevas habilidades de acuerdo a su edad cronológica.

El confinamiento no trajo consigo enfermedad y muerte, sino también retroceso en el desarrollo de las habilidades motoras, por la misma razón de los padres tenían gran temor dejar salir a sus hijos y que corran el riesgo de ser contagiados.

Se habla hoy de niños pandémicos refiriéndose precisamente a aquellos que no han logrado obtener confianza en sus movimientos y alcanzar el desapego oportunamente. A ello se suma que gran parte de que los hogares no cuentan con espacios exclusivamente destinados al juego, por lo que aprendieron a moverse y a jugar en un espacio determinado, sin la posibilidad de trepar, saltar o colgarse.

Los niños pandémicos son aquellos que tienen más dificultad en comparación con los niños que no vivieron en una época donde estuvieron confinados por un largo tiempo.

Aquellos niños que tienen menores habilidades motrices, participan menos en todo tipo de actividad, lo que tiende a perpetuar el problema en el tiempo, y si a esto le sumamos que a estas edades se adquieren numerosos hábitos incluyendo el de la práctica física, se garantiza que se tendrá jóvenes y adultos que se moverán menos y por lo tanto tendrán factores de riesgo para la salud especialmente relacionados con las enfermedades crónicas no transmisibles, entre ellas la obesidad, diabetes tipo 2, hipertensión arterial, entre otras

Los niños hoy no se sienten tan seguros de sus habilidades motrices que tenían hace un par de años y ellos influye directamente no solo en la elección de sus

actividades físicas, sino también de la autoestima. Las nociones de agilidad, destreza o rapidez hoy se ven distorsionadas en cuanto a la autovaloración, aspecto que deberán reforzar tanto padres como educadores.

Recuperar las competencias motrices es fundamental para los niños, pues estas permiten la socialización entre sus pares y regular de mejor forma las emociones. Junto con esto existe evidencia que demuestra que los niños que han desarrollado de manera más amplia sus habilidades motrices también mejoran sus funciones ejecutivas. Estas últimas incluyen aspectos como la memoria, la flexibilidad cognitiva y el autocontrol, todos estos aspectos son fundamentales para el aprendizaje de los niños con respecto a las relaciones sociales, mantener un adecuado clima en la sala de clases y también en los patios y casas (Muñoz, 2022).

- ***Motricidad silenciada***

Gracias al confinamiento el sistema educativo obligo al estudiante a permanecer tanto tiempo sentado el cual no le brinda al estudiante instancias de movimiento que le permitan enfrentar el sedentarismo y sus efectos deletéreos (escasa presencia horaria de educación física según el currículo). Y si se considera que fuera de la escuela los estudiantes se mueven menos, para que sus estructuras y funciones estén más cerca de la enfermedad que de la salud.

El no realizar actividad física permitió el desarrollo de una vida sedentaria y por supuesto que muchas de las veces conllevan a la estimulación de enfermedades que muchas de las veces son de por vida.

A esta circunstancia de encierro que relego a nuestros niños a espacios de motricidad postergada, debemos agregarle a la pandemia y inactividad física, de la hipoactividad pediátrica, es decir, la tendencia a distraerse fácilmente, impulsividad, incapacidad para concentrarse, agresividad y comportamientos similares o los reducidos niveles de movimiento y de desarrollo de motricidad inteligente, sentida, valorada y apreciada por los infantes (Pérez, 2022).



#### 6.1.4 Motricidad Gruesa

La motricidad gruesa es un tipo de psicomotricidad que permite realizar movimientos de gran recorrido como mover los brazos o las piernas y que implican la participación de distintos músculos del cuerpo, siendo importante también la agilidad fuerza y velocidad con las que realice cada movimiento.

Las actividades que se pueden realizar mediante la función de la motricidad gruesa son: caminar, saltar, correr, nadar e ir en bicicleta, entre otros. Es una habilidad que engloba distintas acciones más o menos complejas; por esta razón seguirá un proceso de desarrollo que empezará en la niñez. El niño empieza gateando e ira madurando hasta así poder ejecutar actividades más complejas como ir en bicicleta (Sánchez E. , Psicología y Mente, 2021).

La motricidad gruesa permite que los infantes realicen movimientos en donde ocupen los músculos más grandes dando paso al desarrollo de la motricidad fina.

- a) Competencias motrices en niños de 3 años
  - ✓ Aumentar su habilidad para correr, saltar, hacer los primeros lanzamientos y patear.
  - ✓ Atrapar una pelota que rebota.
  - ✓ Pedalear un triciclo.
  - ✓ Ser capaz de manejarlo bien
- b) Competencias motrices en niños de 6 años
  - ✓ Atrapar una pelota
  - ✓ Saltar con facilidad
  - ✓ Realiza una pista de obstáculos con facilidad: entre las actividades que podemos encontrar son: correr, trepar, saltar, etc.
  - ✓ Ejecutan movimientos siguiendo un ritmo (De la Cruz, 2020).
- ***Regiones cerebrales implicadas en la motricidad gruesa***

El lóbulo que más se relaciona con el movimiento es el frontal, es el frontal, aunque también hay otros implicados, como el parietal. Como toda función la

motricidad, consta de un área motora primaria y unas áreas de asociación (Sánchez E. , Psicología y Mente, 2022).

Para realizar cualquier tipo de movimiento el cerebro tiene que realizar varios procesos y sobre todo coordinarlos para que los mismos sean perfectos.

Otra fase necesaria para el movimiento óptimo es la programación, en esta actúan principalmente las distintas regiones del área premotora para conseguir crear un programa motor teniendo en cuenta los patrones espacio-temporales, la dirección deseada y la secuenciación temporal.

La última fase es la de realización se ocupa de ella, la corteza motora primaria, que es la que genera la orden, que se envía a la médula espinal para iniciar el movimiento voluntario. De este modo determina las características elementales de los movimientos y los adapta a distintas condiciones ambientales.

El cerebelo es otra región importante para el movimiento, dando como resultado la función de realizar ajustes en este, regulando también la postura y el tono muscular y permitiendo así un correcto equilibrio.

Si algo falla en el cerebro, existirá algún tipo de torpeza motora, despertando el interés de que el infante no se está desarrollando de manera correcta.

- ***Fases del desarrollo de la motricidad gruesa***

Existen varias fases donde se desarrolla la motricidad gruesa y son:

- ✓ De 0 a 3 meses: gira la cabeza de un lado a otro, la levanta y se sostiene por los antebrazos.
- ✓ De 3 a 6 meses: giran su cuerpo.
- ✓ De 9 a 12 meses: gatean para moverse y empiezan a trepar.
- ✓ De 12 a 18 meses: dan sus primeros pasos se agachan.
- ✓ De 18 a 24 meses: bajan escaleras con ayuda y lanzan pelotas.
- ✓ De 2 a 3 años: corre y esquiva obstáculos, salta y cae en dos pies.
- ✓ De 3 a 4 años: se balancea en un pie, salta desde escalones.
- ✓ De 4 a 6 años: mantienen el equilibrio en un solo pie.

✓ De 5 en adelante: adquiere total autonomía motora.

- ***Retrasos en el desarrollo psicomotor***

Es difícil confirmar con exactitud qué es lo normal y que lo anormal per, cuanto más se aleje de los estándares, mayor probabilidad hay que de un niño padezca de retraso en su desarrollo.

Las señales de alarma en el desarrollo madurativo, puesto que es importante saber identificarlas para así realizar un diagnóstico precoz por lo tanto las probabilidades de recuperación son mayores.

**Tabla N°2.-** Indicadores de la existencia de torpezas motoras por edades.

Seis meses	Nueve meses
Hipertonía de miembros, hipotonía de cuello y tronco. Alteración de motilidad, persistencia de reflejos primarios, ausencia de sedestación con apoyo, ausencia de prensión voluntaria.	Espasticidad de miembros inferiores, hipotonía de tronco, ausencia de la función de la pinza manipulativa, ausencia de sedestación.
Doce meses	Dieciocho meses
Ausencia de bipedestación, presencia de reflejos anormales, presencia de movimientos involuntarios.	Ausencia de marcha autónoma, no construye corres con cubos, no sube escalones a gatas.
Veinticuatro meses	A cualquier edad
No corre, no construye torres de tres o seis cubos.	Movilidad, tono postural anormal, presencia de los reflejos anormales, retrasos en la adquisición de los ítems madurativos movimientos involuntarios.

Fuente: (García, 2017)

## **6.2 TEORÍA LEGAL**

### **6.2.1 Constitución de la República del Ecuador**

*Art 26.-* la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensables para el buen vivir. Las personas, familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en un proceso educativo.

*Art 27.-* la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia, será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa de calidad y calidez, impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz, estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física. La iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de su país soberano y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

*Art 29.-* el estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijos una educación acorde a sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

### **6.2.2 Ley Orgánica de Educación Superior**

*Art 1.- Ámbito.* - esta ley regula el sistema de educación superior en el país, a los organismos e instituciones que lo integran; determinan derechos, deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, y establece las respectivas sanciones por el incumplimiento de las disposiciones de la Constitución y la presente Ley.

*Art. 87.-* Requisitos previos a la obtención del grado académico. - Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, practicas o pasantías pre profesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad. En el caso de las y los egresados de las facultades de jurisprudencia, derechos y ciencias jurídicas se estará a lo dispuesto con el Código Orgánico de la Función Judicial.

*Art. 144.-* Trabajos de Titulación en formato digital. – Todas las instituciones de educación superior estarán obligados a entregar los trabajos de titulación que se elaboren para la obtención de títulos académicos de grado y posgrado en formato digital para ser integradas al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

### **6.2.3 Reglamento de Régimen Académico**

*Artículo 2.-* Objeto. – El objeto del presente instrumento es regular y orientar las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior (IES); así como lo relativo a su gestión, en el marco de la normativa del Sistema de Educación Superior (SES).

*Artículo 26.-* Requisitos y opciones de titulación en el tercer nivel. - Cada IES determinara en su normativa interna los requisitos para acceder a la titulación, así como las opciones para su aprobación. Los créditos correspondientes a las opciones de titulación estarán incluidos en la totalidad de créditos de la carrera. Se podrá emitir el título respectivo únicamente cuando el estudiante apruebe todos los requisitos académicos y administrativos establecidos para las IES, lo que constará en el acta consolidada de finalización de estudios, de conformidad con el artículo 85 de este Reglamento.

*Artículo 109.-* Títulos obtenidos en carreras y programas académicos que no cuenten con la aprobación del CES. – Los títulos nacionales que se ajusten a lo dispuesto en la normativa, obtenidos en carreras o programas que no cuenten con

la aprobación del CES para su oferta o ejecución, no serán reconocidos como válidos, ni registrados en el SNIESE.

#### **6.2.4 Reglamento de la unidad curricular de titulación**

Que, la Universidad Estatal de Bolívar con la finalidad de regular la Unidad de Integración Curricular de las carreras, en uso de sus atribuciones del consejo Universitario contempladas en el Art, 22, en su literal d) del Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar.

*Art. 9.- Ingreso a la Unidad de Integración Curricular, - Para que el estudiante ingrese a las unidades de integración curricular deberá:*

- a) Haber aprobado todas las asignaturas del proyecto curricular del nivel inmediato inferior que se imparte las Unidad de Integración Curricular.
- b) Haber aprobado los niveles de idiomas establecido por el departamento de Idiomas.

*Art, 10.- Aprobación de la unidad de integración curricular, - La aprobación de la Unidad de Integración Curricular se realizará a través de las siguientes opciones:*

- a) El desarrollo de un trabajo de integración, o la aprobación de un examen de grado de carácter complejo en donde el estudiante deberá demostrar el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación. La Unidad de Integración Curricular, tendrá una escala de aprobación Cuantitativo y Cualitativo (Mayor o igual a (7) Aprobado, menor que siete (7) Reprobado), el mismo que será registrada por las secretarías de carrera una vez emitida el Acto de grado.

#### **6.2.5 Guía didáctica metodológica de la unidad curricular de titulación**

La Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, con sus carreras de Educación Inicial, Educación Básica, Educación Intercultural Bilingüe, Pedagogía de la Ciencias Experimentales (Informática) y Pedagogía de las ciencias Experimentales (Matemáticas y Física) plantea dentro de sus modalidades de titulación, el trabajo de integración curricular, Art. 17 expresa

“La Universidad Estatal de Bolívar establece las opciones de trabajo de integración curricular que cada carrera dependiendo de su naturaleza podrá emplear y diversificar entre cada periodo académico ordinario (...)” Por tal razón, la Facultad de Ciencias en la Educación, en relación a la trayectoria de formación académica y profesional de sus estudiantes, establece el desarrollo del trabajo de integración curricular en sus opciones: Proyecto de Investigación, Propuesta Tecnológica y Etnografía.

#### *Líneas de Investigación*

El trabajo de Integración Curricular en sus opciones: Proyecto de Investigación, Propuesta Tecnológica y Etnográfica, a desarrollarse previo a la obtención del título de licenciatura en las diferentes menciones, deberá ser realizado en base a los dominios, líneas y sub líneas de investigación establecidas por la Dirección de Investigación y Vinculación de la Universidad Estatal de Bolívar y que se apegan al campo de formación de las carreras de la facultad de Ciencias de Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas.

#### *Proyecto de Investigación*

Consiste en el desarrollo de un trabajo de investigación que constituye la aplicación de conocimientos y habilidades desarrolladas durante la carrera. Sirve para el aprendizaje de nuevos conocimientos o la adquisición de nuevas competencias facilitando al estudiante, su aproximación al ejercicio profesional.

#### *Propuesta del Perfil de trabajo del Proyecto de Investigación*

El estudiante, una vez seleccionada la modalidad de trabajo de integración curricular en su opción, Proyecto de Investigación, deberá presentar, juntamente con la solicitud de selección y aceptación de la misma, la propuesta del perfil del proyecto de investigación.

### 6.3 TEORÍA REFERENCIAL

La Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” lleva el nombre del patrono Dr. Ángel Polibio Chaves del Pozo; quien fue doctor en jurisprudencia, poeta, escritor, periodista, político.

Nuestra institución fue creada el 8 de noviembre de 1955, con el liderazgo de sus fundadores el Dr. Ángel Polibio Chaves Ortiz y de su esposa la señora Bertha Zaldumbide de Chaves; quienes con sus hijos: José, Martha, Guadalupe y Patricio emprendieron el gran proyecto de brindar una formación integral e integradora a los niños y jóvenes, con el compromiso de entregar a la sociedad seres humanos reflexivos, críticos, creativos, con competencias en el aprendizaje del idioma inglés; cumpliendo con los ideales desde su fundación “Instruir y Educar para la familia y la Patria”.

Cada nivel educativo como la Educación Inicial (EI), Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU), tiene sus bases en normativas nacionales e internacionales desarrollados de tal forma que satisfagan requerimientos pedagógicos, que den respuesta a las necesidades tecnológicas de la enseñanza moderna, con equipamiento informático y mobiliario que permitan el mejoramiento de la calidad educativa.

La Unidad Educativa Ángel Polibio Chaves, brinda formación para todos los niveles y aquí se divide en Educación General Básica y Bachillerato tanto general como Técnico en Contabilidad y Administración, Administración de Sistemas.

Se prevé la repotenciación de su infraestructura física, para lograr la mejora de sus espacios educativos, para brindar a los estudiantes espacio de calidad y calidades en donde puedan desarrollarse emocionalmente, física y psicológicamente de manera íntegra, y por supuesto a los padres de familia brindándoles la seguridad de que sus hijos se encontraran bien.

La Unidad Educativa es un tipo de unidad Fiscal con Código AMIE:02H00015, es una institución de educación regular situada en la zona urbana del régimen sierra, en la provincia de Bolívar; cantón de Guaranda en la parroquia



de Ángel Polibio Chaves, en las calles Johnson City S/N Sucre, el tipo de educación que ofrece esta entidad educativa es de Educación Regular.

La modalidad que presenta esta institución es Presencial con dos tipos de jornadas que vendrían hacer Matutina y Vespertina, la educación que se les imparte a los estudiantes es hispana, en esta institución educativa existen 75 docentes de género femenino y 43 docentes de género masculino dando con un total de 118 docentes, los mismo que engloban a 2663 estudiantes de todos los niveles educativos, así mismo con el personal administrativo los cuales se dividen en 15 femeninos y 2 masculinos, dando un total de 17 personas en el ámbito administrativo (Ubica Ecuador, s.f.).

Por otro lado, la autora (Lillo, 2018), expresaba en su artículo que las habilidades motoras gruesas son importantes para permitir que los niños realicen funciones cotidianas, como caminar, correr, saltar, así como habilidades de juego (por ejemplo, escalda) y habilidades deportivas (por ejemplo, atrapar, lanzar y golpear una pelota).

Es correcto y muy evidente su fundamento porque un buen desarrollo de motricidad en especial de las habilidades motoras es de gran relevancia, pues bien, la ocupamos todos los días de nuestra vida, en actividades que muchas de las veces parezcan involuntarias como por ejemplo al momento de cambiarse la ropa se necesita del movimiento de los músculos para poder lograr concretar la actividad, también es crucial en las actividades de autocuidado.

(Campos, Molina, & Nivelá, 2020), mencionan que, no ha sido fácil para el entorno familiar cercano entendido como padre y madre, tener la responsabilidad de mantener la educación de sus hijos desde el hogar, puesto que ser educador es una vocación y dar clases a niños, jóvenes y adolescentes, no es sencillo, por la dinámica de control de grupo (autoridad). Dentro de esto también se puede decir que no siempre los padres tienen un buen nivel de educación para puedan estimular o tener estrategias donde los niños puedan aprender sin ningún problema.

La educación a distancia también supone un relajamiento de la rigurosidad del estudio, el dejar de hacer las actividades para continuarlas otro día, salvo los países que tengan dentro de su sistema educativo herramientas operativas de aula virtual donde día a día se va subiendo la tarea del día. La educación en el hogar también supone la discriminación acentuación de las brechas y desigualdades existentes, entre los que pueden tener acceso a la educación virtual por que poseen en sus hogares, acceso a internet, una computadora, teléfonos inteligentes, y los que no.

Los padres deben mantener el equilibrio y la armonía en el hogar, mientras educan a los hijos en casa, también se trabaja, en momentos de confinamiento por lo tanto deberían de mantener la calma, debido a que pueden aflorar las emociones, como consecuencia del estrés.

## **7. MARCO METODOLOGICO**

### **7.1. Enfoque de la investigación**

El enfoque de la actual investigación es mixto; el mismo que contó con una investigación cualitativa y cuantitativa.

Es cualitativa porque gracias a la entrevista que realizamos a padres de los niños que presentaron déficit en la motricidad gruesa permitiendo conocer las actividades que desarrollaron durante la etapa de confinamiento por covid.

De la misma manera se aplicó en el enfoque cuantitativo por el análisis de los datos numéricos que se realizó mediante la entrevista y la ficha de observación.

### **7.2. Diseño o tipo de estudio**

El tipo de investigación que se usó fueron los siguientes: descriptivo, explicativo y bibliográfico.

#### **7.2.1. Descriptiva**

Nuestra investigación es descriptiva porque como primer punto deberá estar coherente, el mismo se basa en la descripción o detalles de información en nuestro caso tener referentes a los efectos que tuvo el COVID-19 en los infantes y el desarrollo motor grueso la misma información que se organiza, analiza y por supuesto se describen en los resultados de las variables existentes.

#### **7.2.2. Explicativa**

El presente trabajo es explicativo porque con toda la información que hemos recabado vamos a establecer relaciones entre las dos variables existente, y dar solución a algunas inquietudes, y por supuesto llegando a comprender de mejor manera el tema.

#### **7.2.3. Bibliográfica**

El presente trabajo investigativo es de tipo bibliográfico porque tuvimos que recurrir, basarnos y recopilar información en varias bibliografías de autores que

tengan conocimiento del tema en estudio, de esta manera respondiendo a nuestras inquietudes con la participación directa de la indagación

Para realizar un adecuado proceso de investigación respecto a las fundamentaciones científicas en el marco teórico se utilizó bibliografía especializada en relación al tema planteado, esto es con libros, revistas y folletos que presenten un artículo científico.

### **7.3. Métodos**

En las investigaciones existentes se logró evidenciar la aplicación de algunos métodos de investigación, es por esta razón que tomamos en consideración los siguientes:

#### **7.3.1. Investigación-Acción**

La investigación acción nos ayudó a profundizar nuestro tema, es decir pasar de un conocimiento general a un caso en particular para que por supuesto ampliar la teoría y nuestros conocimientos.

#### **7.3.2. Análisis-Síntesis**

Este método se fundamentó en analizar que falencias existieron en el centro educativo para de esta manera proponer un tema de investigación e ir abordando la inquietud que nos estábamos planteando, es decir nos ayudara a analizar las dificultades que podemos encontrar en el desarrollo de la estimulación del infante.

### **7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Son herramientas con las cuales permitirá obtener información para desarrollar el proyecto investigativo, se utilizó la observación y la entrevista.

#### **7.4.1 Observación**

Consiste en observar detenidamente hechos que pertenezcan a una realidad o un entorno planteado, para de esta manera obtener información.

#### **7.4.1. Entrevista**

La entrevista fue aplicada a los padres de familia de los niños identificados con déficit motor grueso que asisten a la unidad educativa, tal como se expuso ellos son los agentes directos en el desarrollo motor de los infantes, la cual conto con tres preguntas cerradas.

#### **7.5 Instrumento**

Son herramientas utilizados para recopilar información valiosa para la comprensión más profunda y precisa del tema de estudio. planteada.

##### **7.5.1. Ficha de observación**

La ficha de observación se usó para registrar las conductas motoras gruesas de los niños del presente trabajo investigativo, la misma que contó con 6 conductas motoras a ser registradas, se tomó como referencia algunas actividades propuestas por el test del Inventario de Battelle, las que están direccionadas de acuerdo a las edades de los estudiantes.

##### **7.5.2 Cuestionario**

Es un documento que contiene un conjunto de preguntas, las mismas deberán de estar redactadas de forma coherente y organizadas en secuencia lógica dependiendo la necesidad del trabajo investigativo.

#### **7.6.Universo poblacional**

El universo del presente trabajo investigativo consta de 24 niños y 12 niñas dando un total de 36 estudiantes los mismos que pertenecen al primer año de Educación General Básica paralelo “A” de la institución educativa “Ángel Polibio Chaves”, de los cuales nos centraremos en 7 niños quienes tienen una gran afectación en cuanto a motricidad gruesa.

#### **7.7.Procesamiento de información**

El trabajo investigativo es de orden cualitativo-cuantitativo, planteando un tema para indagar a fondo cumpliendo con los objetivos propuestos.

Es por esta razón que los resultados e interpretaciones se realizaron con ayuda de Microsoft Excel, mediante esta plataforma logramos realizar tabulaciones y análisis de los resultados recolectados.

## 8. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Cuadro N°1

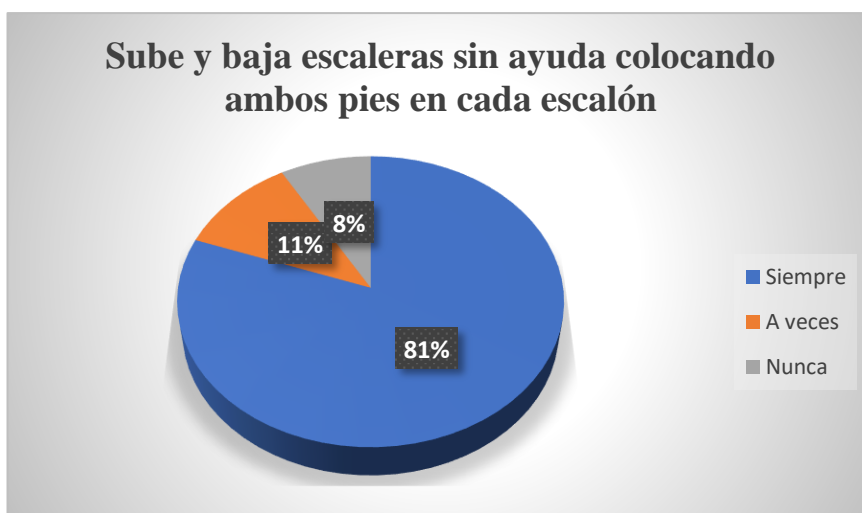
**ÍtemNo.1:** Sube y baja escaleras sin ayuda colocando ambos pies en cada escalón

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	29	81%
A veces	4	11%
Nunca	3	8%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Ficha de observación aplicada a los estudiantes

**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

Gráfico N°1



**Fuente:** Primer grado paralelo “A”

**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

### ANALISIS E INTERPRETACION:

A través de la ficha de observación que se aplicó a los infantes evidenciamos que el 81% de los niños no tienen complicación al realizar la actividad, mientras que un 11% se evidencia que tiene cierta complicación al subir y bajar escaleras, por último, el 8% tiene una gran dificultad, esto hará que en un futuro tengan problemas en su vida diaria.

## Cuadro N°2

### Ítem No.2: Salta con los pies juntos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	36	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Primer grado paralelo "A"  
**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

## Gráfico N°2



**Fuente:** Primer grado paralelo "A"  
**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

### ANÁLISIS E INTERPRETACION:

Como podemos evidenciar en la tabulación realizada con los datos tomados de la ficha de observación todos los estudiantes pudieron realizar correctamente la actividad observando que cumplen de forma correcta con el desarrollo que deben tener en su edad.



### Cuadros N°3

#### Ítem No.3: Abre una puerta

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	29	81%
A veces	2	6%
Nunca	5	14%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Primer grado paralelo "A"

**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

### Gráfico N°3



**Fuente:** Primer grado paralelo "A"

**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

#### ANÁLISIS E INTERPRETACION:

Los resultados que nos arrojó la ficha de observación el 81% pueden abrir la puerta sin ningún problema, por otro lado, el 14% y 5% tiene una dificultad significativa para realizar esta actividad, provocando en el infante una dependencia de un adulto para realizar este movimiento.

#### Cuadro N°4

**Ítem No.4:** Se mantiene sobre un pie alternativamente, con los ojos cerrados

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	29	80%
A veces	1	3%
Nunca	6	17%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Primer grado paralelo "A"

**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

#### Gráfico N°4



**Fuente:** Primer grado paralelo "A"

**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

#### ANÁLISIS E INTERPRETACION:

Por el confinamiento al que los infantes fueron sometidos por el virus del covid-19 hizo que pierdan habilidades de suma importancia, evidenciamos en la ficha de observación realizada a los niños donde el 17% y 3% no se puede mantener de pie alternativamente, por otro lado, el 80% no tiene ese problema, en resumidas palabras tuvieron un espacio donde lograron explotar su motricidad gruesa haciendo que en la actualidad tengan un correcto desarrollo.

### Cuadro N°5

#### Ítem No.5: Anda por una línea punta talón

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	29	80%
A veces	1	3%
Nunca	6	17%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Primer grado paralelo "A"

**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

### Gráfico N°5



**Fuente:** Primer grado paralelo "A"

**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

#### ANÁLISIS E INTERPRETACION:

Al realizar la ficha de observación hemos evidenciado que el 14% y 5% de los niños no pueden andar por una línea punta talón, esto se debe a que durante el confinamiento al que fuimos sometidos la humanidad por el virus del covid-19 los niños dejaron de realizar sus actividades cotidianas entre ellas, correr, trepar y explorar su entorno, mientras que el 81% no tienen este problema debido a que sus padres estimularon sus habilidades motrices.

**Cuadro N°6**

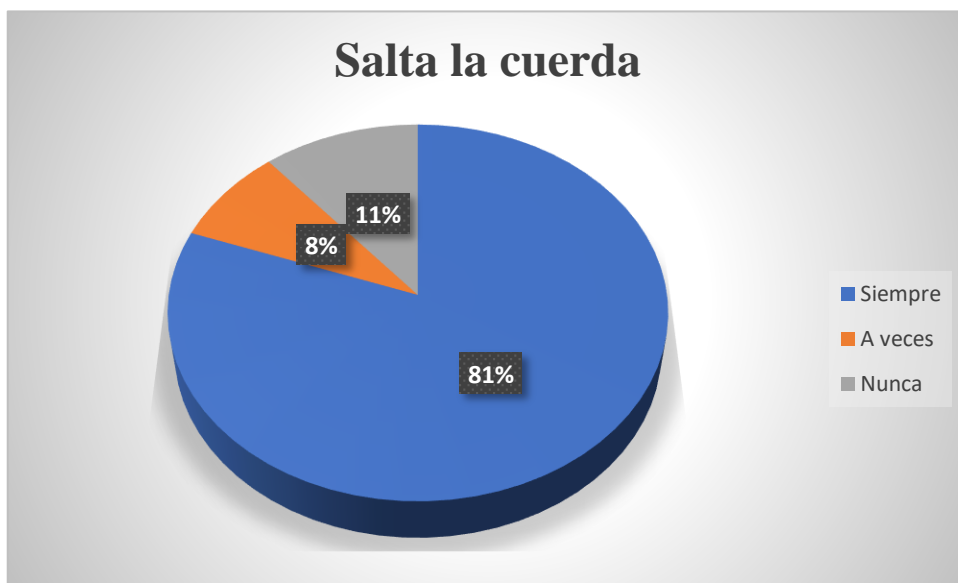
**Ítem No.6:** Salta la cuerda

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Siempre	29	81%
A veces	3	8%
Nunca	4	11%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Primer grado paralelo "A"

**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

**Gráfico N°6**



**Fuente:** Primer grado paralelo "A"

**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

**ANÁLISIS E INTERPRETACION:**

Al revisar la ficha de observación se evidenció que el 11% y 8%, no salta la cuerda lo que puede llevar al niño a un aislamiento en cuanto a socializar con los infantes, pues al no realizar esta actividad los demás niños no tendrán interés en jugar o interactuar con el infante que tenga dicho problema mientras que el 81% realizan esta actividad sin ninguna dificultad haciendo que los niños se diviertan y se distraigan.

## Análisis e interpretación de datos de la entrevista

Contexto	Objeto	Campo	Pregunta	Aspectos relevantes	Interpretación	Conclusión
Entrevista: Padres de familia con hijos que tienen un déficit en la motricidad gruesa	Técnica de estudio	Desarrollo de la Motricidad Gruesa	¿Usted ha notado que su hijo jugando se le dificulta saltar en dos pies, un pie?	Las madres de familia nos cuentan que a sus hijos si se le dificulta saltar, sobre todo en un solo pie.	Identificación de los factores de déficit	Se evidencio que los niños si tuvieron un gran daño en cuanto a su motricidad gruesa por la ausencia de actividad física
			Durante el confinamiento realizo actividades con su hijo como: saltar, trepar, correr.	La mayoría de los padres de familia comentaron que no realizaron ningún tipo de actividad durante el	Identificación de factores de déficit	Se evidencio que durante el aislamiento en el que se encontraban los niños no tuvieron una libertad

				confinamiento		adecuada en sus hogares o que causo que no realicen ejercicio adecuadamente
			Durante el confinamiento salían a: parques, terrazas y lugares abiertos	Al recoger estos datos notamos que la mayor parte de familias no salieron a ningún lugar, manteniendo el encierro obligatorio al que fueron sometidos	Identificación de factores de déficit	Pudimos evidenciar que los niños al no salir a un espacio abierto, este puede ser propio o público, no lograron desarrollar correctamente sus destrezas en cuanto a la motricidad gruesa.

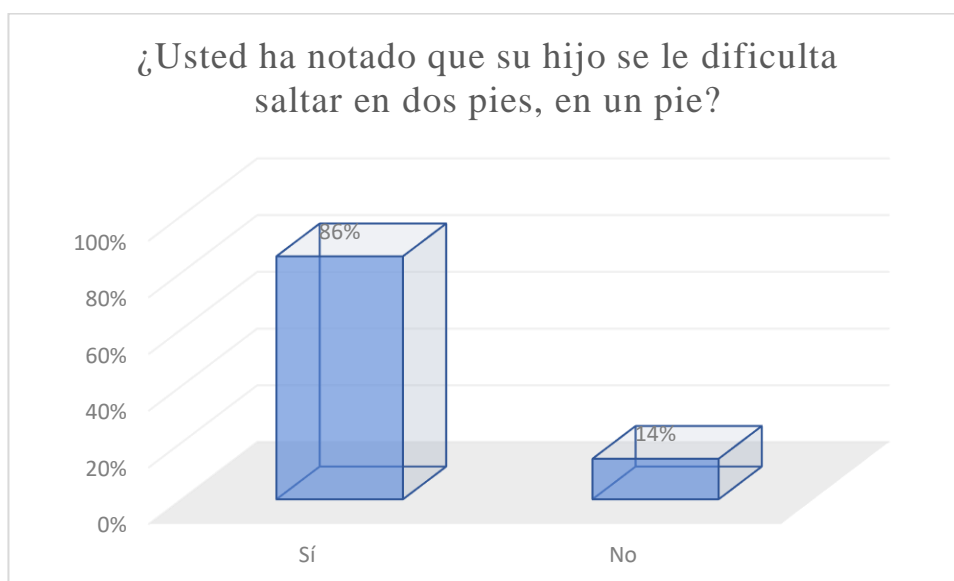
**Cuadro N°1**

**Ítem No.1: ¿Usted ha notado que su hijo jugando se le dificulta saltar en dos pies, en un pie?**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	6	86%
No	1	14%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Primer grado paralelo “A”  
**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

**Gráfico N°1**



**Fuente:** Primer grado paralelo “A”  
**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACION:**

Al aplicar la encuesta a los padres de familia de los niños con déficit en la motricidad gruesa el 86% de los padres si han evidenciado que al momento de realizar la actividad de saltar tienen problemas los niños, mientras que el 14% de los padres dicen que sus hijos no tienen ningún tipo de dificultad al realizar dicho movimiento evidenciando que su desarrollo es el correcto.

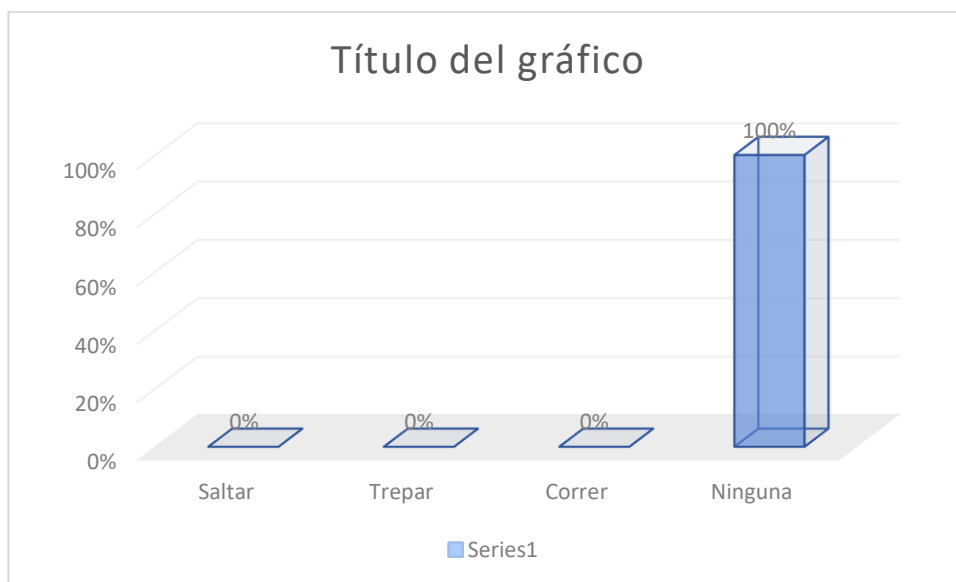
**Cuadro N°2**

**Ítem No.2: Durante el confinamiento realizo actividades con su hijo como:**

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Saltar	0	0%
Trepar	0	0%
Correr	0	0%
Ninguna	7	100%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Primer grado paralelo “A”  
**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

**Gráfico N°2**



**Fuente:** Primer grado paralelo “A”  
**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

**ANALISIS E INTERPRETACION:**

Al revisar la entrevista evidenciamos que un 100% nos asegura que los padres durante el confinamiento no realizaban ninguna actividad física con sus hijos, perjudicando significativamente su desarrollo motor grueso.



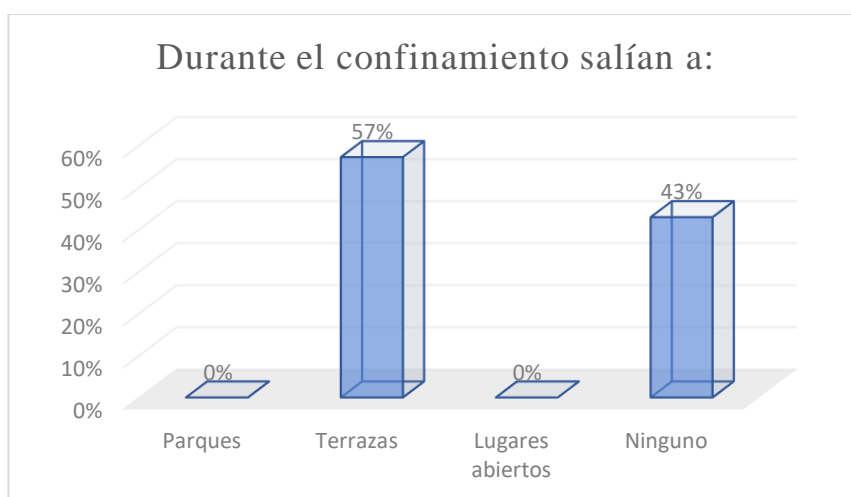
**Cuadro N°3**

**Ítem No.3: Durante el confinamiento salían:**

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Saltar	0	0%
Trepar	4	57%
Correr	0	0%
Ninguna	3	43%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Primer grado paralelo “A”  
**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

**Gráfico N°3**



**Fuente:** Primer grado paralelo “A”

**Elaborado:** Ingrid Vargas, Fernanda Zambrano

**ANÁLISIS E INTERPRETACION:**

Con la aplicación de esta encuesta a los padres de familia podemos decir que un 57% de las familias han salido a la terraza de su casa que fue el lugar más cercano que tenían donde podían salir, por otro lado, el 43% dicen que no pudieron salir y que permanecieron dentro de su hogar, hasta que el confinamiento dejó de ser obligatorio.

## 9. CONCLUSIONES

- ❖ El desarrollo de la motricidad gruesa es un tema de gran índole en el proceso de enseñanza-aprendizaje, del mismo modo, a través de ella los estudiantes logran realizar movimientos como por ejemplo trepas, correr, bailar, saltar y demás actividades que los hacen sentirse libres, al vivir confinados los padres se volvieron sobreprotectores con los infantes impidiendo que el infante salga a experimentar y aprender del medio, desarrollando en el niño un alto nivel de torpeza motora.
- ❖ Existieron varias limitaciones especialmente en la etapa preescolar durante el COVID.19, el mismo que afectó a los infantes no solo psicológicamente en sus emociones sino también físicamente, así mismo
- ❖ el movimiento, la experimentación y exploración era limitada y por su puesto sus habilidades motoras no se desarrollaron de manera adecuada y sumado a esto, los padres llegaron a sentir frustración en el momento que tenían que reforzar el aprendizaje que la profesora les impartía a través de una pantalla.
- ❖ Con el déficit que identificamos en los 7 estudiantes propusimos diseñar una guía de estimulación para que pueda aplicar dentro o fuera del aula.

## 10. PROPUESTA

guía de actividades de  
estimulación para un correcto  
desarrollo de la motricidad gruesa

EN ESTUDIANTES DE PRIMER  
AÑO DE EDUCACIÓN  
GENERAL BÁSICA PARALELO  
“A” DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO  
CHAVES”



## ÍNDICE DE LA PROPUESTA

INTRODUCCION.....	66
.....	67
OBJETIVOS.....	67
DESARROLLO.....	68
CONCLUSIONES.....	78



## INTRODUCCION

El objetivo de la educación es brindarles seguridad a los infantes para que de esta manera logren desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas, permitirles integrarse con los demás de manera igualitaria y así ir adquiriendo progresivamente nuevas experiencias como las personas de su entorno, así también poniendo en práctica la empatía, resolución de conflictos para evitar llegar a la violencia.


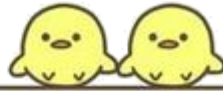

La guía de actividades tienen la finalidad de generar una solución a la problemática existente de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” Provincial Guaranda, la misma que contiene actividades que sirvan de estimulación para fortalecer el desarrollo motor grueso o en muchos de los casos ayudar a los estudiantes que presenten algún tipo de dificultad.

Hay que tener en cuenta que es de gran importancia que el infante desarrolle de manera óptima las habilidades motoras gruesas dicho de otro modo el infante permitirá controlar los movimientos de su cuerpo y se sienta libre y capaz en el momento que él salta, corre, juega, baila, interactúa con los demás, de igual forma promueve el desarrollo cognitivo para estimular la atención, la memoria y la resolución de problemas.




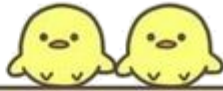

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL


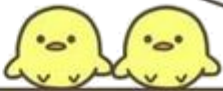



Aplicar la guía de actividades de estimulación para lograr un correcto e íntegro desarrollo de las habilidades motoras gruesas en estudiantes de Primer año de Educación General Básica paralelo “B” de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”

### OBJETIVOS ESPECIFICOS



Sugerir a las docentes actividades planteadas en la guía para estimular la motricidad gruesa en estudiantes de Primer año de Educación General Básica.



Seleccionar actividades de estimulación para propiciar un correcto desarrollo de las habilidades motoras gruesas en estudiantes de Primer año de Educación General Básica.

## DESARROLLO

### ACTIVIDAD 1: PELOTA AL AIRE



**Fuente:** (Aprender Juntos, s.f.)

**Objetivo:** Mejorar la coordinación mano-ojo y controlar el movimiento de sus brazos

**Recursos:** Canción de YouTube “Levanto las manos”, pelota, caja de cartón, juguetes

**Tiempo:** 20 minutos

**Edad:** 5 a 6 años

**Procedimiento:**

Dirigirse al patio de juegos en donde bailarán y seguirán las instrucciones que escucharán en la canción. A continuación la docente va explicar la actividad y por supuesto comenzara la misma, para lo cual se lanzará una pelota dentro de una caja a un metro de distancia a continuación, será el turno del niño, acompañado por la docente y después el infante de manera independiente, cuando el niño pueda lanzar sin ayuda se aumentará el nivel de dificultad de modo que lanzara la pelota hacia un objeto (juguete), de manera que los lugares van a ir variando y al mismo tiempo la caja debe situarse e ir moviéndose gradualmente más lejos.

**Evaluación:**

El infante logra coordinar mano-ojo y los movimientos de sus brazos tienen un mayor grado de perfección

## ACTIVIDAD 2: CARRETILLITA



**Fuente:** (Sánchez Á. , 2023)

**Objetivo:** Tonificar los músculos de los brazos y piernas

**Recursos:** Canción de YouTube “Para”, pelota, caja de cartón, juguetes

**Tiempo:** 20 minutos

**Edad:** 5 a 6 años

### **Procedimiento:**

Realizar ejercicios de calentamiento en el patio con la canción antes mencionada, poner atención para seguir las instrucciones en grupo y el niño que se equivoque tendrá que realizar una penitencia. Formar grupos de trabajo para realizar la actividad. Uno de los niños se tiene que tumbar en el suelo boca abajo con las manos apoyadas a la altura del pecho, mientras que el otro lo va a sostener por los tobillos y levanta las piernas a la altura de su cintura que él lo va a sostener por los tobillos y le levanta las piernas la altura de su cintura como si fuese una carretilla, el que se encuentra en la posición de carretilla solo puede ayudarse de las manos para desplazarse y tratar de llegar a la meta antes que el equipo rival, se pondrán ciertos obstáculos como por ejemplo recoger algún objeto durante el trayecto de la carrera y llevarlo a la meta.

### **Evaluación:**

El estudiante logra controlar y coordinar los movimientos tanto de brazos como de piernas.



**ACTIVIDAD 3:  
CAMINO POR LA SELVA**



**Fuente:** (Otero , 2020)

**Objetivo:** Coordinar el salto de manera alternada

**Recursos:** Canción de YouTube “Camino por la selva”, tiza

**Tiempo:** 20 minutos

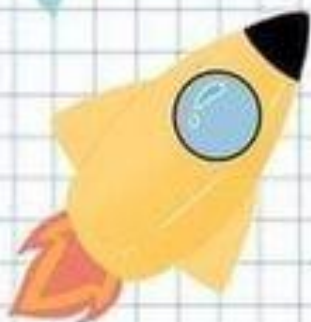
**Edad:** 5 a 6 años

**Procedimiento:**

Imitar las ordenes de la canción, en el piso del patio dibujar varias huellas de animales, cada color tendrá un número diferente de huella,, por ejemplo; 3 huellas rojas, 2 huellas verdes, 1 huella negra, para que puedan cruzar de una huella a otra, deberán de ir nombrando los colores de cada una:;roja, roja, verde, verde, negra!

**Evaluación:**

El niño controla sus movimientos y coordina miembros superiores e inferiores al momento de saltar alternadamente.



#### ACTIVIDAD 4: PINZAS CON LOS PIES



**Fuente:** (Manualidades, s.f.)

**Objetivo:** Mantener el equilibrio mientras el infante se mantiene parado en una sola pierna

**Recursos:** Canción de YouTube “A brincar”, Cuerda, sillas, banderines

**Tiempo:** 20 minutos

**Edad:** 5 a 6 años

**Procedimiento:**

Escuchar y observar la canción “A brincar” conversar con los estudiantes que actividades observaron en el video, a continuación se amarrara una cuerda de una silla a otra con el objetivo de que quede extendida y se colocarán pequeños banderines de colores de manera que queden colgados y empezar la actividad, por ejemplo; la docente nombrará a los estudiantes “rosado, rojo, amarillo, azul” los niños tendrán que usar los dedos de sus pies para agarrar los banderines y solo deberán mantenerse en equilibrio con un pie.

**Evaluación:**

El estudiante controla el equilibrio alternando las piernas.

Galaxy



## ACTIVIDAD 5: RAQUETA RAQUETITA



**Fuente:** (Vitamina C, s.f.)

**Objetivo:** Estimular los músculos de los brazos

**Recursos:** Tubo de cartón, cuerda, globo

**Tiempo:** 20 minutos

**Edad:** 5 a 6 años

**Procedimiento:**

La actividad comenzara con instrucciones simples para los niños como por ejemplo que suban los brazos, los bajen de manera vertical y horizontal este ejercicio se realizará con una canción para que sea más divertido está actividad se lleva a cabo en el patio, luego del pequeño calentamiento se va a construir una raqueta, en donde van a atar una cuerda a un extremo del tubo de cartón, con su respectivo globo.

**Evaluación:**

El infante logra desarrollar la coordinación óculo manual y los movimientos ordenados de brazos.

**ACTIVIDAD 6:  
¡QUE ALTURA!**



**Fuente:** (Educa cob big bang, 2013)

**Objetivo:** Coordinar el movimiento de brazos y piernas

**Recursos:** Latas, martillo, clavos, cuerda

**Tiempo:** 20 minutos

**Edad:** 5 a 6 años

**Procedimiento:**

Como primer punto los niños se dirigen al patio, después van a realizar los zancos y para esto van hacer agujeros en cada lata para poder pasar las cuerdas, las mismas servirán para que los infantes puedan caminar hay que tener en cuenta el largo de la cuerda con el porte del niño, una vez listos los zancos deberán pararse sobre las latas, y lo que se va a realizar es el baile de la silla con zancos, y por su puesto quien se quede parado y sin asiento tendrá una penitencia.

**Evaluación:**

El infante logra obedecer órdenes, y coordina movimientos de brazo-pierna.

## ACTIVIDAD 7: A REBOTAR



**Fuente:** (Colegio Yangtse, 2020)

**Objetivo:** Realizar movimientos combinados y alternados

**Recursos:** Pelotas pequeñas, pared

**Tiempo:** 20 minutos

**Edad:** 5 a 6 años

**Procedimiento:**

Los estudiantes saldrán al patio de la institución, posteriormente tendrán en cada mano una pelota, las mismas que tendrán que hacer rebotar en la pared haciendo que se crucen y para recogerlas será de la siguiente manera; la pelota que lanzamos con la mano derecha la atraparan con la mano izquierda y las que lanzaron con la mano izquierda la atraparan con la mano derecha.

**Evaluación:**

El movimiento del infante es correctamente coordinado, sin importar que tipo de actividad sea.



## ACTIVIDAD 8: RECOGIENDO MIS FRUTOS



**Fuente:** (C. E. I El Triángulo, s.f.)

**Objetivo:** Mantener el equilibrio parado en un solo pie

**Recursos:** Cintas de varios colores, frutos, canasta

**Tiempo:** 20 minutos

**Edad:** 5 a 6 años

**Procedimiento:**

En el piso del aula de clases la docente con ayuda de una cinta tendrá que hacer un árbol el cual va a permitir realizar varios movimientos, las ramas tendrán los frutos, los niños tendrán que saltar por el tronco hasta lograr recoger la canasta en donde colocarán los frutos, luego de eso deberán ir por cada rama manteniendo el equilibrio y al momento de recoger el fruto deberán agacharse solos manteniéndose parados con un pie, aquí la principal idea es que no se caiga de las ramas.

**Evaluación:**

El estudiante alcanza a mantener el equilibrio sin ningún tipo de apoyo.

**ACTIVIDAD 9:  
NO PARES**



**Fuente:** (Bernal, 2017)

**Objetivo:** Mover el cuerpo de manera que exista coordinación motriz

**Recursos:** Hula-hula

**Tiempo:** 20 minutos

**Edad:** 5 a 6 años

**Procedimiento:**

Todos los niños tendrán que colocarse en una fila en el patio y deberán de pasarse una hula-hula a lo largo de todo el cuerpo de cada participante, deben tomarse de las manos sin soltarse, para esta actividad el principal recurso es el cuerpo por lo tanto deben moverlo sin soltarse de la mano, mientras la hula-hula ira pasando de un compañero a otro.

**Evaluación:**

El infante coordina movimientos en grupo.

## ACTIVIDAD 10: SPIDERMAN



**Fuente:** (Bernal, 2017)

**Objetivo:** Mover el cuerpo de manera que exista coordinación motriz

**Recursos:** Hula-hula, masking, papel reciclado, soporte

**Tiempo:** 20 minutos

**Edad:** 5 a 6 años

**Procedimiento:**

Como primer punto fabricar el material dentro del aula, es decir la tela de araña para lo cual se tomará una hula-hula y, con cinta dar la forma de telas de araña, luego con el papel reciclado realizar algunas bolitas y por turnos lanzar de manera que se queden pegadas en la tela de araña, hay que tener en cuenta que la hula-hula estará a una altura alta donde los niños tengan que saltar o estirarse para que las bolitas lleguen a la tela de araña.

**Evaluación:**

El infante logra un lanzamiento coordinado entre ojo y mano.



## CONCLUSIONES

- Las actividades de estimulación son parte fundamental del desarrollo del infante, sin embargo, son poco aplicadas dentro del campo educativo y más aún para propiciar un correcto desarrollo de la motricidad gruesa.
- Mediante la aplicación de la guía de actividades la docente lograra como primera instancia permitir que los estudiantes confíen en ella, logrando de esta manera superar sus dificultades.
- Las actividades de estimulación se deben de aplicar de acuerdo a las edades y a las necesidades de cada infante, para que de esta manera logren cumplir con el objetivo deseado tanto la docente como el estudiante



## REFERENCIAS

- American Academy of Pediatrics. (21 de Enero de 2022). *Afecciones posteriores al COVID-19 en niños y adolescentes*. HealthyChildren: <https://www.healthychildren.org/Spanish/health-issues/conditions/COVID-19/Paginas/Post-COVID-Conditions-in-Children-and-Teens.aspx#:~:text=Los%20ni%C3%B1os%20que%20tuvieron%20COVID,Fatiga%20mental.>
- Andrade , M., & Gonzales, A. d. (2021). Fortaleciendo la conciencia ambiental en estudiantes de Educación Inicial. *Propuestas Educativas*.
- Arias, J. M., Mendivel, R. K., & Uruiol, A. d. (2020). la psicomotricidad en la preescritura de los niños de 5 años de las instituciones educativas de inicial del cercado de Huancavelina. *Revista Conrado*, 43-50.
- Biehl, M., Maragall, J., & Méndez, C. (25 de Noviembre de 2020). *ENFOQUE DE EDUCACION*. Educación Inicial remota y salud mental durante la pandemia covid-19: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/educacioninicialremotaysaludmental/>
- Bupasalud. (Marzo de 2020). *Coronavirus*. Bupa: <https://www.bupasalud.com.ec/salud/coronavirus>
- De la Cruz, G. (2020). El hogar y la escuela: lógicas en tensión ante la COVID-19. En *Educación y pandemia. Una visión académica*. México: Universidad Autónoma de México.
- Efisiopediatric*. (25 de Abril de 2023). Factores que influyen en el desarrollo motor infantil : <https://efisiopediatric.com/factores-que-influyen-en-el-desarrollo-motor-infantil/>
- García, M. (9 de Junio de 2017). *INDICADORES DEL DESARROLLO DE LA DIMENSION*. FACULTAD DE EDUCACION: [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/133339/2017\\_TFG\\_Manj%F3nNieto,Vlrginia\\_Indicadores%20del%20desarrollo%20de%20la%20dimensi%F3n%20psicomotiz%20\(0-3%20a%F1os\).pdf?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/133339/2017_TFG_Manj%F3nNieto,Vlrginia_Indicadores%20del%20desarrollo%20de%20la%20dimensi%F3n%20psicomotiz%20(0-3%20a%F1os).pdf?sequence=1)
- González, A., & Labad , J. (9 de Julio de 2020). *Medicina Clínica*. salud mental en tiempos de la COVID: reflexiones tras el estado de alarma: <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-clinica-2-avance-resumen-salud-mental-tiempos-covid-reflexiones-S002577532030525X>
- Gualdrón , J. P. (2021). La pandemia de COVID-19 y su impacto en los niños: perspectiva desde un punto de vista holístico. *Revista de la Fcultad de Ciencias de la salud*, 336-337-338.
- Haro, S. (4 de Noviembre de 2020). *Recreación escolar en línea por la pandemia del COVID-19 para mejorar la motricidad en niños de 3 a 5 años de la Unidad Particular A*. Repositorio ESPE: <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/23261/1/T-ESPE-044107.pdf>

- León, L., & Ferney, J. (16 de Febrero de 2023).  
<https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/4766>
- Lizondo, R., Silva, D., Arancibia, D., Cortés, F., & Muñoz, D. (2021). Pandemia y niñez: efectos en el desarrollo de niños y niñas por la pandemia Covid-19. *Veritas y Research*, 16-25.
- Mocha, J., Ortiz, P., Zapata, E., & Cardenas, A. (2018). Efectos de un programa de intervención en la motricidad gruesa: estudio con niños de 5 a 7 años. *Revista Ciencia Digital*, 2.
- Muñoz, K. (29 de Abril de 2022). *Advierten un retroceso en el desarrollo motor de preescolares y escolares debido a la pandemia*. PONTIFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE: <https://www.uc.cl/noticias/advierten-un-retroceso-en-el-desarrollo-motor-de-preescolares-y-escolares-debido-a-la-pandemia/>
- Olmedo, E., Guaman, J., Torres, M., & Carrera, A. (2013). Estrategias para fomentar el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de cuarto grado de Educación General Básica. *INVECOM*, 1-16.
- Ortega, F. (30 de Junio de 2020). *Coronavirus y sus efectos en el sistema nervioso*. Tu canal de salud :  
<https://www.tucanaldesalud.es/es/canalciencia/articulos/coronavirus-efectos-sistema-nervioso>
- Pérez, R. (1 de Abril de 2022). *La motricidad silenciada: ¿Un problema causado por el confinamiento?* Universidad Blas Pascal: <https://www.ubp.edu.ar/novedades/la-motricidad-silenciada-un-problema-causado-por-el-confinamiento/>
- Rodriguez, M. T., Gómez, I., Prieto, A., & Gil, P. (2017). La educación psicomotriz en su contribución al desarrollo del lenguaje en niños que presentan necesidades específicas de apoyo educativa. *Revista de investigación de Logopedia*.
- Sánchez, E. (15 de Diciembre de 2021). *Psicología y Mente*. Motricidad gruesa: qué es, características y etapas de desarrollo:  
<https://psicologiymente.com/desarrollo/motricidad-gruesa>
- Sánchez, E. (15 de Diciembre de 2021). *Psicología y Mente*. Motricidad gruesa: qué es, características, y etapas de desarrollo:  
<https://psicologiymente.com/desarrollo/motricidad-gruesa>
- Sánchez, E. (15 de Diciembre de 2022). *Psicología y Mente*. Motricidad gruesa: qué es, características, y etapas de desarrollo:  
<https://psicologiymente.com/desarrollo/motricidad-gruesa>
- Sánchez, L., Ramón, A., & Mayorga, V. (2020). Desarrollo Psicomotriz en niños en el contexto del confinamiento por la pandemia del COVID 19. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*.
- Suquillo, W., & López, E. (s.f.). *Efectos del confinamiento por COVID19 en el desarrollo motriz grueso en niños y niñas de 3 a 5 años de la escuela "Naciones Unidas"*.

Repositorio Universidad Central del Ecuador :  
<http://www.dspace.uce.edu.ec:8080/bitstream/25000/29945/1/UCE-FIL-CPO-SUQUILLO%20ABATA%20WENDY%20CARINA.pdf>

Vega, K., & Cutipa, J. (2022). *Fectos del confinamiento por COVID 19 en el desarrollo motriz grueso en los niños y niñas de 3 a 5 años de la escuela "Naciones Unidas"*.

Repositorio Universidad José Carlos Mariategui:  
<http://www.dspace.uce.edu.ec:8080/bitstream/25000/29945/1/UCE-FIL-CPO-SUQUILLO%20ABATA%20WENDY%20CARINA.pdf>

Vivanco, S. Á. (2020). Teleducación en tiempos de COVID-19: brechas de desigualdad. *Revista CienciAmérica*, 166-175.

## ANEXO 1

### UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

#### FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

Carrea: EDUCACIÓN INICIAL

#### OCTAVO “B”

**EFFECTOS POST COVID EN LA MOTRICIDAD GRUESA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BÁSICA PARALELO “A” DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”, DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2023**

**OBJETIVO:** identificar los efectos del covid en actividades lúdicas implicadas en la motricidad gruesa en estudiantes de primero de básica paralelo “A” de la Unidad Ángel Polibio Chaves a través de la ficha de observación.

#### ASPECTOS O INDICADORES A OBSERVAR

N <sup>o</sup>	INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	Sube y baja escaleras sin ayuda colocando ambos pies en cada escalón.	29	4	3
2	Salta con los pies juntos.	36	0	0
3	Abre una puerta.	29	2	5
4	Camina 20 pasos llevando un vaso lleno de agua.	29	1	6
5	Se mantiene sobre un pie alternativamente, con los ojos cerrados.	29	2	5
6	Anda por una línea punta talón.	29	3	4

**ANEXO 2**

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES FILOSÓFICAS**  
**Y HUMANÍSTICAS**

**Carrea: EDUCACIÓN INICIAL**

**OCTAVO “B”**

**EFFECTOS POST COVID EN LA MOTRICIDAD GRUESA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BÁSICA PARALELO “A” DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”, DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2023**

**OBJETIVO:** identificar los efectos del covid en actividades lúdicas implicadas en la motricidad gruesa en estudiantes de primero de básica paralelo “A” de la Unidad Ángel Polibio Chaves a través de la ficha de observación.

- 1. ¿Usted ha notado que su hijo jugando se le dificulta saltar en dos pies, en un pie?**

Si

No

- 2. Durante el confinamiento realizo actividades con su hijo como:**

Saltar

Trepar

Correr

Ninguna

- 3. Durante el confinamiento salían a:**

Parques

Terrazas

Lugares abiertos

Ninguno

**ANEXO 3: Oficio del tema del proyecto realizado en la institución educativa**



**UNIDAD EDUCATIVA ANGEL POLIBIO CHAVES**

Johnson CITY SN Sucre. – Tlf. 593-2-396- 1300 1400 2215 – e-mail: itsapch@gmail.com – Guaranda, Bolívar – AMIE: 02H00015

**Dr. Xavier Mena, Rector de la Unidad Educativa ángel Polibio chaves de la ciudad de Guaranda, a petición de parte interesada**

**CERTIFICA**

Que la Señorita VARGAS GUAPI INGRID VANESSA con C.I. 1719937631 Y la Señorita ZAMBRANO GAIBOR FERNANDA MICHELLE con C.I 1755493184, estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar realizaron el trabajo de Integración Curricular, Proyecto de Investigación con un total de 240 horas con el tema: **“EFECTOS POST COVID EN LA MOTRICIDAD GRUESA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” DEL CANTÓN GUARANDA 2022-2023”**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facilitando a las interesadas hacer uso del presente documento.

Guaranda, 07 de septiembre 2023

**Dr. Xavier Mena**  
**RECTOR UEAPCH**



## ANEXO 4: Resolución del Consejo Directivo



### DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN,  
SOCIALES, FILOSÓFICAS  
Y HUMANÍSTICAS

Guaranda, 3 de agosto de 2023  
RCD-FCESFH-UEB-0272.022 – 2023

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Lcdo. Francisco Moreno Del Pozo, PhD, Certifica que el Consejo Directivo de sesión ordinaria (08), realizada el 2 de agosto de 2023.

**EN RELACIÓN AL VIGÉSIMO CUARTO PUNTO.-** Análisis y resolución de los temas abalizados por los señores tutores de la Carrera de Educación Inicial, periodo académico mayo – septiembre 2023

#### EL CONSEJO DIRECTIVO CONSIDERANDO:

**QUE**, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 350 dispone: “El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

**QUE**, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- “El Estado reconoce a las universidades.

**QUE**, en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en el art. 8.- Funciones. – expresa: Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son:

- a.- Recopila, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
- b.- Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.
- c.- Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular

**QUE**, en el Artículo 31.- Unidades de organización curricular del tercer nivel.- **CAPÍTULO II DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR del Reglamento de Régimen Académico (2020)**, literal c) manifiesta que “Unidad de integración curricular.- Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional.

El desarrollo de la unidad de integración curricular, se planificará conforme a la siguiente distribución:

		Horas para desarrollo de			Créditos para desarrollo de		
		Unidad de Integración curricular			Unidad de Integración curricular		
Tercer Nivel de Grado	Licenciatura y títulos profesionales	240		384	5		8



Las IES deberán garantizar a todos sus estudiantes la designación oportuna del director o tutor, de entre los miembros del personal académico de la propia IES o de una diferente, para el desarrollo y evaluación de la unidad de integración curricular.

**QUE**, en el capítulo IV del trabajo de integración curricular del Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en los artículos manifiesta:

**Art. 18.-** Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

**Art.19.-** Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico. des y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios

**QUE**, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal.

**QUE**, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 51.-Deberes y Atribuciones del Coordinador/a de Carrera, literal c) que expresa: Presentar informes del desarrollo académico al Decano.

**QUE**, en Oficio No. 041-UIC-2023, de fecha 01 de agosto de 2023, firmado por la Lcda. Dora Lliguisupa, MSc, Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Inicial, en el que hace llegar los temas que han sido revisados y aceptados por los señores tutores asignados para los estudiantes inscritos en la UIC de la carrera de Educación Inicial.

**RESUELVE:** “Aprobar el Tema de Trabajo de Integración, titulado: “EFECTOS POST COVID EN LA MOTRICIDAD GRUESA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BÁSICA PARALELO “A” DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”, DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2023”, presentado por VARGAS GUAPI INGRID VANESSA y ZAMBRANO GAIBOR FERNANDA MICHELLE , estudiantes de la Unidad de Integración Curricular proceso mayo - septiembre 2023 de la Carrera de Educación Inicial, revisado y aprobado por el tutor/a:Lcda. Viviana Suarez Aldaz , MSc. Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas”.

Notifíquese. –

Atentamente,



firmado electrónicamente por:  
GUIDO FRANCISCO  
MORENO DEL POZO

Lcdo. Francisco Moreno del Pozo, PhD.

**DECANO**

FMDP/Marcela N.

FORMATO PARA EL INFORME DE TUTORIAS DEL TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR

Facultad: Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas	Opción:
Carrera: Educación Integral	
Modalidad de titulación:	
Título del proyecto: Efectos post covid en la motivación grupal en estudiantes de primero de básica de la Unidad Educativa "Angel Palumbo Cruz" del cantón Guanoa 2022-2023	
Estudiantes: • Ingrid Urquiza • Fernanda Zambeno	Cédula: 14943763-1 17549318-4
Docente tutor: Dra. Victoria Suarez	Cédula: 143005039
	Telefono: 0939286902 0968241267
	Telefono: 099550012
	E-mail: incunac@unib.edu.ec v.suarez@ueb.edu.ec

REGISTRO DE TUTORIAS ACADEMICAS EN LOS TRABAJOS DE INTEGRACION CURRICULAR OPCION

Nº	Fecha	Tema Tratado/ Actividad Académica Realizada	Horas de Tutoría	Firma del dirigido/a	Observaciones
1)	11/07/2023	Revisión y ajustes del tema	1 hora		
2)	14/07/2023	Revisión y ajustes del perfil	2 horas		
3)	31/08/2023	Revisión y ajustes introducción	1 hora		
4)	05/09/2023	Revisión y ajustes marco teórico	2 horas		
5)	01/09/2023	Revisión y ajustes marco metodológico	2 horas		
6)	08/09/2023	Revisión general de proyecto y metodología	2 horas		

Docente Tutor/a  
Firma

Coordinador de la Unidad  
Integración curricular

ANEXO 6: Certificado del turnitin

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**MARCO TEORICO tesis.docx**

RECuento DE PALABRAS

**6054 Words**

RECuento DE PÁGINAS

**18 Pages**

FECHA DE ENTREGA

**Jan 24, 2024 2:38 PM GMT-5**

RECuento DE CARACTERES

**32077 Characters**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**39.5KB**

FECHA DEL INFORME

**Jan 24, 2024 2:39 PM GMT-5**

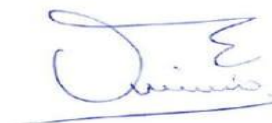
● **5% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 5% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Base de datos de Internet
- Base de datos de trabajos entregados
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)



Resumen

## ANEXO 7: Imágenes

